



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE:

Ingeniero en Producción de Televisión y Multimedia

TEMA:

Documental sobre el impacto social y emocional ocasionado en los familiares de los desaparecidos. Caso de estudio: Juliana Campoverde

AUTOR:

Dennis Javier Herrera Calderón

TUTORA METODOLÓGICA:

PhD. Pamela Valeria Yarad Jeadá

TUTOR TÉCNICO:

Mg. Esteban Celi Paredes

Quito – Ecuador

2019

Dedicatoria

El tiempo y la actitud que maneje para realizar este proyecto merecen una dedicatoria especial a DIOS asimismo a mi persona y a mis familiares quienes me apoyaron para culminar una etapa de mi vida.

Agradecimiento

Un merecido agradecimiento a la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador, Asfadec, en especial a los familiares Campoverde y Pacheco quienes a partir de la investigación nos brindaron las herramientas necesarias para presentar este proyecto a nuestro país. Asimismo, a mis docentes que fueron los principales precursores de esta etapa profesional y quienes formaron en mí un buen ser humano.

Resumen

El presente trabajo muestra uno de los problemas con mayor notoriedad en el país, que son las desapariciones. Mediante un documental se muestra el impacto social y emocional ocasionado en los familiares de las personas desaparecidas. Para ello, este producto se ha enfocado en el caso de Juliana Campoverde, desaparecida el 7 julio del 2012 en la ciudad de Quito y quien probablemente fue asesinada por el pastor evangélico J. C.

Previo al rodaje del documental se contactó a la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas, Asfadec, quienes brindaron la información necesaria en cuanto a estadísticas de desaparecidos y los casos más destacados. Se realizó una serie de entrevistas a familiares y abogados de la persona desaparecida con el objetivo de que narren su historia y cuál es su avance desde los procesos judiciales.

Con respecto a la propuesta audiovisual se emplearon distintas técnicas, entre ellas cabe destacar el dramatizado, imágenes de archivo, entrevistas a familiares y a los abogados que llevan el caso. El documental tiene 75 minutos de grabación aproximadamente y en él se pueden ver distintas aristas en el tema de un caso de desaparición.

Palabras claves: documental, crew film, identidad, investigativo, impacto social, impacto emocional, desaparecidos.

Abstract

The current documentary shows one of the most notorious issue in the country Ecuador, there are lots of disappearances, through a documentary the social and emotional impact caused in the relatives of the disappeared persons will be shown in orden to hey to know what really happened. Therefore, the documentary has focused on the case of Juliana Campoverde, who disappeared on July 7, 2012 in the city of Quito and who was probably murdered by the evangelical pastor J. C.

Before filming the documentary, the Association of Relatives and Friends of Missing Persons, Asfadec, was contacted by our crew, who provided the necessary data to collect all the regarding missing persons statistics and the most outstanding cases. A series of interviews was carried out with relatives and lawyers of the disappeared person, telling their story and their progress from the judicial processes.

Our film proposal, different techniques were they used out, among them the dramatized with the script archive images, story líne with interviews with relatives and the lawyers who took the case. The documentary has approximately 75 minutes of recording and in it you can see different edges in subject of disappearing of the a person.

Keywords: documentary, crew film, identity, investigative, missing, social impact, emotional impact.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PROBLEMA CIENTÍFICO.....	1
OBJETIVO GENERAL.....	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
JUSTIFICACIÓN.....	2
CAPÍTULO I.....	3
1. MARCO TEÓRICO.....	3
CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL.....	3
1.1 LAS DESAPARICIONES DE PERSONAS EN AMÉRICA LATINA.....	3
1.2 TIPOS DE DESAPARICIONES.....	4
1.2.1 DESAPARICIÓN VOLUNTARIA.....	4
1.2.2 DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA.....	4
1.2.3 DESAPARICIÓN FORZOSA.....	5
1.2.4 DESAPARICIÓN ACCIDENTAL.....	5
1.3 CONTEXTUALIZACIÓN DESAPARECIDOS EN ECUADOR.....	5
1.3.1 DATOS ASFADEC.....	8
1.3.2 CASO DE DESAPARICIÓN FORZOSA.....	9
1.3.3 LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN ECUADOR.....	12
1.3.4 ALERTA EMILIA.....	13
1.3.5 ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE BRINDAN APOYO.....	15
1.3.6 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LAS DESAPARICIONES.....	16
1.3.7 TRABAJOS PREVIOS.....	16
CUERPO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	19
1.4 EL DOCUMENTAL.....	19
1.4.1. TIPOS DE DOCUMENTAL.....	20

1.4.2.	SUBGÉNEROS DEL DOCUMENTAL CINEMATOGRAFICO.....	21
1.4.2.1	CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTAL POR SU INTERÉS.....	21
1.4.2.2	CLASIFICACIÓN POR MODO E INTENCIONALIDAD.....	21
1.4.2.3	CLASIFICACIÓN POR SU DIVULGACIÓN.....	22
CAPÍTULO II	23
2.	METODOLOGÍA.....	23
2.1	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	23
2.2	POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	23
2.3	INDICADORES.....	23
2.4	MÉTODOS EMPÍRICOS.....	24
2.4.1	ESTUDIO DE CASO.....	24
2.4.2	ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	25
2.5	FORMA DE PROCESAMIENTO.....	26
2.6	REGULARIDADES DE DIAGNÓSTICO.....	28
CAPITULO III	30
3.	PRODUCTO.....	30
3.1	FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.....	30
3.1.1	TIPIFICACIÓN DEL DOCUMENTAL.....	30
3.1.2	SUBGÉNEROS DEL DOCUMENTAL.....	30
3.2	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	31
3.2.1	TÍTULO.....	31
3.2.2	CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO.....	31
3.2.3	SOPORTE DEL MATERIAL AUDIOVISUAL	32

3.2.4	ESTRÁTEGIA DE DIFUSIÓN.....	32
3.2.5	LA IDEA.....	33
3.3	LA PREPRODUCCIÓN.....	33
3.3.1	LA INVESTIGACIÓN.....	33
3.3.2	REALIZACIÓN DE ESCALETA O GUIÓN.....	34
3.3.3	DEFINICIÓN DEL EQUIPO HUMANO.....	34
3.3.4	PLAN DE RODAJE.....	34
3.3.5	CRONOGRAMA Y LOCACIONES.....	34
3.3.6	PRESUPUESTO.....	35
3.4	LA PRODUCCIÓN.....	37
3.4.1	EQUIPO TÉCNICO DE VIDEO.....	37
3.4.2	DESCRIPCIÓN DE LAS CÁMARAS.....	38
3.4.3	TOMA DE IMAGEN.....	38
3.4.4	GAMA TONAL.....	39
3.4.5	TEMPERATURA DEL COLOR.....	40
3.4.6	ÓPTICAS UTILIZADAS.....	40
3.4.7	CADENCIA DE REGISTRO.....	42
3.4.8	ILUMINACIÓN.....	42
3.4.9	TIPOS DE LUZ.....	43
	3.4.9.1 POR SU PROCEDENCIA.....	43
	3.4.9.2 POR SU DIRECCIÓN.....	43
3.4.10	ESQUEMA DE ILUMINACIÓN.....	44
3.4.11	EQUIPO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN.....	45

3.4.12	DISEÑO DE FOTOGRAFÍA.....	46
3.4.12.1	PLANO Y TOMA.....	46
3.4.12.2	MOVIMIENTOS DE CÁMARA.....	47
3.5	LA POSTPRODUCCIÓN.....	48
3.5.1	HARDWARE.....	48
3.5.2	SOFTWARE.....	49
3.6	AUDIO Y MUSICALIZACIÓN.....	50
3.6.1	SONIDO DIRECTO.....	50
3.6.2	EQUIPO TÉCNICO DE SONIDO.....	51
3.6.3	MUSICALIZACIÓN.....	51
3.6.4	AUDIO.....	52
3.7	RESULTADO DE LA PROPUESTA.....	53
3.7.1	SINOPSIS.....	53
3.8	VALORACIÓN.....	55
3.8.1	CRITERIO DE VALORACIÓN	55
3.8.2	RESULTADOS DE VALORACIÓN.....	56
3.9	DIFUSIÓN.....	56
	CONCLUSIONES.....	57
	RECOMENDACIONES.....	58
	BIBLIOGRAFÍA.....	59
	ANEXOS	

ÍNDICE FIGURAS

FIGURA 1. NÚMERO DE DENUNCIAS RECEPTADAS	6
FIGURA 2. PERSONAS LOCALIZADAS	7
FIGURA 3. PERSONAS DESAPARECIDAS POR PROVINCIA	7
FIGURA 4. PERSONAS DESAPARECIDAS SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO	8
FIGURA 5. DIFERENCIAS EN LOS DATOS SOBRE DESAPARECIDOS	9
FIGURA 6. SISTEMA DE “ALERTA EMILIA”	14
FIGURA 7. FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS ECUADOR	15
FIGURA 8. DESAPARICIÓN FORZADA EN VERACRUZ	17
FIGURA 9. DESAPARICIONES EN ECUADOR	17
FIGURA 10. DESAPARECIDOS Y ASESINADOS EN ECUADOR	18
FIGURA 11. AYOTZINAPA LA HISTORIA DE LOS 43	19
FIGURA 12. ELIZABETH RODRÍGUEZ (MADRE)	28
FIGURA 13. CÁMARA	38
FIGURA 14. CORRECCIÓN DE COLOR	39
FIGURA 15. ÓPTICAS DOCUMENTAL	41
FIGURA 16. ESQUEMA DE ILUMINACIÓN	44
FIGURA 17. EQUIPO DE ILUMINACIÓN	45
FIGURA 18. EQUIPO DE ILUMINACIÓN 2	45
FIGURA 19. GABRIELA FLORES ABOGADA	46
FIGURA 20. EQUIPO DE SONIDO	51
FIGURA 21. MUSICALIZACIÓN	52
FIGURA 22. AUDIO	53
FIGURA 23. PORTADA DOCUMENTAL	54

ÍNDICE TABLAS

TABLA 1. FICHA TÉCNICA DESAPARECIDOS	32
TABLA 2. CRONOGRAMA	35
TABLA 3. PRESUPUESTO	36
TABLA 4. EQUIPO TÉCNICO DE VIDEO	37
TABLA 5. HARDWARE	48
TABLA 6. SOFTWARE	49
TABLA 7. CRITERIOS	55

INTRODUCCIÓN

La presente investigación en su contextualización general aborda la problemática de la desaparición de personas. En el Ecuador los casos de desapariciones se han vuelto frecuentes y se han evidenciado a través de distintos medios y redes sociales. Las familias afectadas siguen en busca de una ayuda humanitaria y social.

Según datos entregados por la Fiscalía General del Estado y Ministerio del Interior hasta diciembre de 2017 existió un total de 40.907 casos de desapariciones de los cuales se resolvió el 96%, queda pendiente por resolver un 4% que corresponde a 1.577 casos.

Asimismo, Plan V (2015) publicó los datos proporcionados por la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec) donde afirman que actualmente en el Ecuador hay 4.402 personas desaparecidas hasta diciembre del 2017.

La estadística enunciada refiere a que en el país existe inconsistencia y falta de comunicación entre las entidades públicas y privadas que manejan los datos de personas desaparecidas.

Actualmente, en la ciudad de Quito existe la Asfadec que se encarga de brindar apoyo a los familiares. Esta asociación sin fines de lucro nació con la necesidad de unir los esfuerzos de allegados y familiares para encontrar a los que un día salieron de casa y nunca más regresaron.

Así se ha planteado para esta investigación una metodología de tipo cualitativa con un enfoque de estudio de caso para comprender en profundidad la realidad social que viven los familiares de Juliana Campoverde.

Este proyecto de interés social se visibiliza mediante un documental cinematográfico investigativo y dramatizado en donde la recopilación de testimonios y reconstrucción de los hechos es su principal fuerte, tal producto fue manejado con una estricta investigación para brindar el soporte necesario a las cuatro etapas propias de una producción cinematográfica.

PROBLEMA CIENTÍFICO O INTERROGANTE DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo visibilizar el impacto social y emocional de la desaparición de una persona en el Ecuador: caso Juliana Campoverde?

OBJETIVO GENERAL

Producir un documental mediante el cual se visibilice el impacto social y emocional ocasionado en los familiares de los desaparecidos. Caso de estudio: Juliana Campoverde.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fundamentar teóricamente la problemática de las desapariciones en el Ecuador.
- Profundizar la realidad de los familiares de los desaparecidos a través de un estudio de caso.
- Aplicar las fases de producción de las cuatro etapas del proceso, preproducción, producción, postproducción y difusión basado en la teoría de Jaime Barroso creación de documentales.
- Valorar el producto audiovisual con el público objetivo de la investigación.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación aborda la problemática de las desapariciones en Ecuador así se han planteado un estudio de caso como técnica de metodología de investigación cualitativa, el objetivo principal es ofrecer un documental cinematográfico mediante el cual se visibilizará el impacto social y emocional ocasionado en los familiares de Juliana Campoverde desaparecida en Ecuador. Esta propuesta fue producida mediante un conjunto de archivos y testimonios los cuales ayudaron a comprender las distintas aristas del problema.

Además, se pretende que este producto audiovisual sea una guía a los estudiantes de artes visuales, para que conozcan el desarrollo de las diferentes etapas de la producción cinematográfica basado en la teoría de Jaime Barroso.

Asimismo, brindar una herramienta de investigación e intervención en la sociedad, para generar nuevos instrumentos de ayuda a los familiares y que se ponga en consideración esta problemática en las instituciones públicas del Ecuador.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Contextualización espacio temporal

1.1 Las desapariciones de personas en América Latina en su contexto general y realidad actual

Para la comprensión y abordaje del presente tema de investigación, es necesario contextualizar y conocer teóricamente porque se producen las desapariciones.

Durante varias décadas existe esta problemática en América Latina, por tal circunstancia los organismos internacionales se han involucrado para intentar darle un punto de giro a esta situación. El Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR (2010) en su página oficial afirma que:

En la actualidad, cientos de miles de personas están desaparecidas en todo el mundo a raíz de conflictos armados, violencia, desastres naturales o migración. En las guerras suelen desaparecer muchas personas, lo cual genera angustia e incertidumbre a sus familiares y amigos, que tienen derecho a saber qué ha ocurrido con ellas. Los gobiernos, las fuerzas armadas y los grupos armados tienen la obligación de brindar toda la información de que dispongan y hacer sus mayores esfuerzos para reunir a los familiares. (párr. 1).

Las desapariciones de personas han afectado a distintas familias de cualquier clase social en América Latina. CICR (2010) afirma que este sufrimiento provocado es de índole individual, sin embargo, cuando la persona desaparecida es la que sustentaba el hogar su familia y su entorno pueden verse afectados.

Esta problemática social se ha vuelto histórica en lo que se refiere a personas desaparecidas.

Segura & Ramírez (2015) afirman que durante muchos años se logró establecer que estas desapariciones cuentan con muchas dificultades, principalmente la naturaleza del delito está orientada a encubrir y desaparecer hechos, responsables y evidencias de lo sucedido.

1.2 Contextualización del abordaje en los tipos de desapariciones o desaparecidos

Para entender de mejor manera como se clasifica una desaparición de personas se contextualizará de acuerdo a como fue y como sucedió. Existen muchos tipos de desapariciones, pero SOS Desaparecidos (2010) destaca las siguientes:

- Desaparición Voluntaria. Adulto / Menor.
- Desaparición Involuntaria. Adulto / Menor.
- Desaparición Forzosa o Inquietante. Adulto / Menor.
- Desaparición Accidental. Adulto / Menor.

A continuación, se detalla cada tipo de desaparición de personas.

1.2.1 Desaparición Voluntaria. Adulto / Menor.

Las desapariciones voluntarias es un acto donde las personas buscan algo nuevo para sus vidas, experimentar una salida a sus problemas. El Telégrafo (2018) refiere que esto se produce generalmente en los menores de edad, jóvenes adolescentes que buscan de cualquier forma o manera, eludir o alejarse de las situaciones de violencia escolar, colegial, universitaria, familiar o que se sienten atraídos por la aventura de conocer lo desconocido con un alto riesgo de peligro.

1.2.2 Desaparición Involuntaria. Adulto / Menor

Según SOS Desaparecidos (2010) desaparición involuntaria “es aquella en la que la persona que desaparece lo hace por motivos ajenos a ella, ya sea por un trastorno mental, demencias, Alzheimer, enfermedad mental, desorientación, etc.” (párr. 2).

1.2.3 Desaparición Forzosa o Inquietante. Adulto / Menor

La desaparición forzosa atenta contra la integridad y libertad de las personas en toda América Latina, se usa como método para infundir temor y terror en los ciudadanos civiles y de orden pública. Paris (2009) refiere que este terrorífico problema social se debe a los grupos insurgentes, narcotráfico, políticos, trata de personas, tráfico de órganos, etc., Se justifica que en algún lugar o en un momento dado una persona la secuestraron sin dejar rastro alguno, y por medio de esta cometer cualquier delito ya sea físico interno o externo, psicológico, o por un bien común.

1.2.4 Desaparición Accidental. Adulto / Menor

La desaparición accidental es un acto donde la víctima tuvo algún descuido, fue con algún conocido y se perdió, pero la misma está consciente de sus actos, tratando de buscar una ayuda para volver a su hogar. SOS Desaparecidos (2010) afirma que “es aquella persona (...) que desaparece cuando ha salido de excursión, estuvo realizando actividades deportivas, etc., y sufre un accidente” (párr. 4)

1.3 Contextualización de los desaparecidos en el Ecuador

En el Ecuador, los casos de desapariciones son muy frecuentes, las familias afectadas siguen buscando una ayuda humanitaria y social.

Según datos entregados por la Fiscalía General del Estado (FGE) y Ministerio del Interior (2017) en su página oficial sostiene que hasta diciembre del 2017 existió un total de 40.907 casos de desapariciones de los cuales se resolvió el 96%, quedando pendiente por resolver un 4% que corresponde a 1.577 casos.

A continuación, se detalla gráficamente lo mencionado:

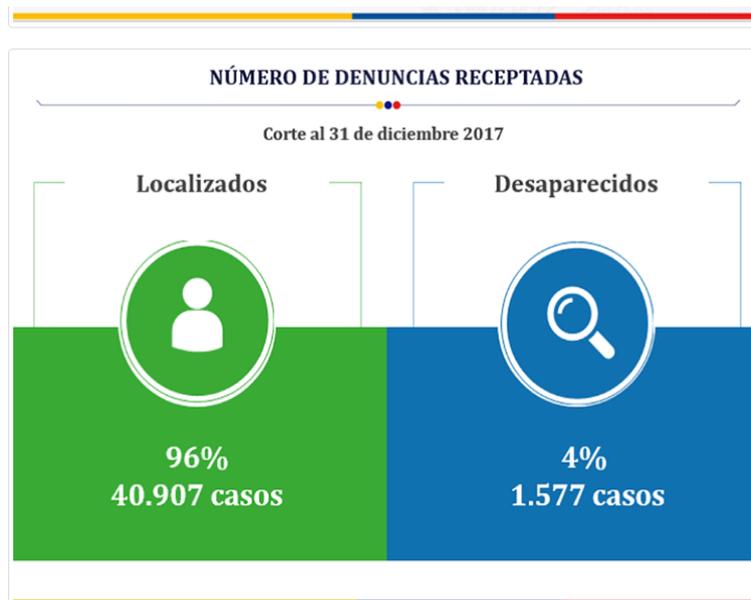


Figura 1. Captura de pantalla del *Número de denuncias receiptadas*. Obtenido del Ministerio del Interior (2017).

URL: <http://www.desaparecidosecuador.gob.ec/estadisticas-generales>

La motivación que tuvieron las personas localizadas se debió a distintos factores de índole social, así la FGE y Ministerio del Interior clasificó a estas motivaciones en tres categorías:

- Por su voluntad refiere a problemas sociales, familiares, académicos, económicos y psicológicos.
- Sin voluntad refiriéndose a capacidades especiales, enfermedades accidentales, desastres naturales y lo más grave menores de edad perdidos.
- Fallecidos debido accidentes, suicidios, muerte natural y delitos contra la vida.

En este contexto las entidades a cargo buscan sensibilizar a la comunidad y visibilizar el problema de las desapariciones.

A continuación, se detalla gráficamente lo mencionado:



Figura 2. Captura de pantalla de la *Motivación de la desaparición de personas localizadas*. Obtenido del Ministerio del Interior (2017).

URL: <http://www.desaparecidoecuador.gob.ec/estadisticas-generales>

De los 1.577 casos de personas desaparecidas hasta el 31 de diciembre del 2017, tuvo un balance significativo en Pichincha siendo la provincia con más casos de desapariciones, seguido de Guayas y Manabí. A continuación, se detalla gráficamente lo mencionado:

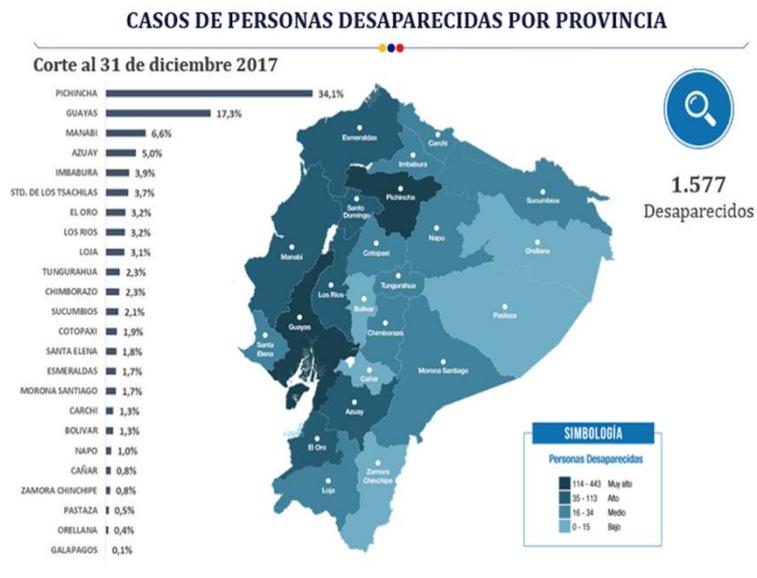


Figura 3. Captura de pantalla de *Casos de personas desaparecidas por provincia*. Obtenido del Ministerio del Interior (2017).

URL: <http://www.desaparecidoecuador.gob.ec/estadisticas-generales>

En la clasificación del grupo etario los adultos tienen la tasa más alta de desaparición con el 65%, seguido de los niños y adolescentes con una tasa del 21%, y los adultos mayores con un 14% y por sexo el masculino es de mayor demanda con un 55% seguido del femenino con un 45% de casos de desaparecidos.

A continuación, se detalla gráficamente lo mencionado:

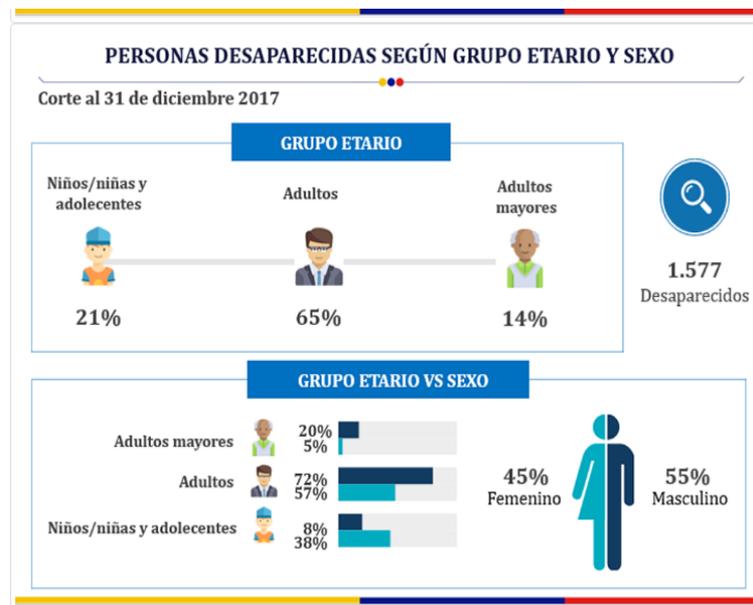


Figura 4. Captura de pantalla de *Casos de personas desaparecidas según grupo etario y sexo*. Obtenido del Ministerio del Interior (2017).

URL: <http://www.desaparecidosecuador.gob.ec/estadisticas-generales>

1.3.1 Contextualización de datos de desapariciones de personas según la Asociación de desaparecidos en el Ecuador (ASFADEC)

Según Plan V (2018) en su página oficial afirma que la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (ASFADEC) maneja un registro oficial de 4.402 personas desaparecidas hasta diciembre del 2017.

A continuación, se detalla gráficamente las estadísticas manejadas por las ASFADEC hasta diciembre del 2017.



Figura 5. Captura de pantalla de las *Diferencias en los datos sobre desaparecidos*. Obtenido de Plan V (2018).

URL: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/desaparecidos-cuando-nadie-importan>

1.3.2 Caso de desaparición forzosa más mediática de los hermanos Restrepo desaparecidos en Quito

La desaparición de ciudadanos civiles es frecuente en el Ecuador, así se toma de referencia el caso de los hermanos Carlos y Pedro Restrepo desaparecidos de manera forzosa la mañana del 8 de enero de 1987 durante el gobierno del ex presidente León Febres Cordero (1984 - 1988).

Según la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (2012) en su página oficial afirma que los hermanos Restrepo salieron de su casa en un auto Jeep a recoger a un amigo en la Av. Rio Coca y Shyris pero nunca más volvieron a su casa, familiares y amigos comenzaron una búsqueda interminable, durante el mes de agosto de año 1988 la familia

Restrepo decidió romper el silencio e hizo una denuncia pública ante los medios de comunicación, donde manifestaban la desaparición de sus hijos por parte de la Policía Nacional, desde ese día comenzaron las movilizaciones frente al palacio de gobierno, junto a otros casos no resueltos como el de Jaime Otavalo, Consuelo Benavides y Gustavo Garzón.

Durante el gobierno del expresidente Rodrigo Borja (1988 – 1992) el Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (DAS) se involucró en esta investigación dada la nacionalidad de los padres Restrepo. Asimismo, el gobierno creó una comisión nacional para que independientemente se investigue este caso.

En el transcurso de estas investigaciones la Policía Nacional emitió un informe de la desaparición de los hermanos Restrepo afirmando que el suceso se debió a un accidente de tránsito, esta declaración no fue bien recibida por el DAS e inmediatamente ellos emitieron un informe inculcando a la Policía Nacional de haber cometido este suceso.

Ante estas declaraciones el gobierno se vio obligado a tomar la decisión de crear una comisión internacional con el fin de realizar toda clase de indagaciones y análisis en torno a la desaparición de los hermanos Restrepo Arismendy.

Esta comisión internacional se instaló en el país en 1991 e inmediatamente comenzó a indagar los sucesos, esto arrojó resultados de análisis técnicos mediante testimonios e informes policiales, según el informe presentado por la comisión internacional concluyeron que el día 08 de enero de 1987 en el sector Partidero de Tumbaco se realizó un operativo policial, Carlos el mayor de los hermanos Restrepo al no poseer licencia de conducir se presume que intentó huir, entonces ellos inmediatamente fueron detenidos y llevados al Centro de Detención Provisional, la misma noche fueron trasladados al Servicio de Investigación Criminal de Pichincha (SIC-P10) que era un centro clandestino de la Policía Nacional en donde se cometían torturas, crímenes, desapariciones, etc.

Se presume que el sargento Guillermo Llerena y el policía Hugo España encargados provisionalmente del centro, torturaron y asesinaron a los jóvenes, durante los días siguientes el teniente coronel Trajano Barrionuevo habría solicitado a miembros de la Policía Nacional que se mantenga reserva en el caso.

Durante el 11 de enero de 1987 el cabo segundo Camilo Badillo, el sargento Guillermo Llerena y el policía Hugo España se encargarían por órdenes superiores de llevar los cuerpos de los jóvenes hacia la laguna de Yambo para desaparecerlos definitivamente.

Esta investigación realizada en el año 1991 al no tener resultados concretos obligó al Estado a tomar cartas en el asunto, así la Marina Nacional Ecuatoriana por órdenes del Estado ecuatoriano inicio la búsqueda de los cadáveres de los hermanos Restrepo en la laguna de Yambo, dando como resultado negativo.

Los familiares al no tener resultados de sus hijos denunciaban a la Policía Nacional por esta desaparición, el día 12 de octubre de 1992 la Policía Nacional al sentirse perseguida y perjudicada por este suceso decidió crear una Comisión de Defensa Institucional ante el caso Restrepo.

La madre de los jóvenes Luz Helena Arismendy que nunca bajó los brazos por encontrar a sus hijos falleció en un accidente de tránsito en 1994, a pesar del dolor en la familia por la desaparición de sus hijos y la muerte de su esposa, Pedro Restrepo seguía en pie de lucha, el 15 de noviembre de 1994, la Corte Suprema de Justicia condenó a Guillermo Llerena y Camilo Badillo a 16 años de prisión por tortura y asesinato. Asimismo, a los autores de la destrucción del auto jeep, Trajano Barrionuevo, Juan Sosa y Doris Morán a ocho años de prisión y a Gilberto Molina y Hugo España a dos años como encubridores, todos cumplieron la mitad de su condena beneficiados por el sistema de reducción de penas.

Durante el gobierno de Fabián Alarcón, el 24 de febrero de 1998 el mismo presidente reconoció ante organismos internacionales que fue un crimen realizado por el Estado ecuatoriano, aceptando la culpabilidad y responsabilidad internacional sobre los hechos ejecutados por miembros de la Policía Nacional, así el gobierno se comprometió con la familia Restrepo a indemnizarlos y brindarles ayuda para la búsqueda total y definitiva de sus hijos, sin lograr resultados.

En diciembre del 2008 después de 10 años del compromiso de indemnización y búsqueda de los cuerpos, la Procuraduría General del Estado contrató a la empresa Darwininvest para que haga una nueva búsqueda en la laguna de Yambo, durante el 25 y 30 de enero del 2009 los buzos buscaron y no encontraron ningún objeto que se relacione con los jóvenes.

Después de varios meses por la presión de los familiares Restrepo, el 26 de agosto del 2009 la Procuraduría General del Estado entregó un informe que afirmaba que en Yambo no se encontraron los cuerpos de los hermanos Restrepo.

Esta desaparición forzosa por parte del Estado ecuatoriano incentivó a que María Fernanda Restrepo Arismendy hermana menor de los jóvenes estrenó a finales del 2011 un documental llamado “Con mi corazón en Yambo” donde se visibiliza la verdadera historia de sus hermanos.

Actualmente, el encargado de esta investigación es el fiscal Jorge Cano miembro de la Comisión de la Verdad, en sus labores ordenó la exhumación de fosas del cementerio El Batán en Quito, tratando de dar con los cuerpos de los Restrepo mediante las huellas dactilares, actualmente se sigue esperando una respuesta.

1.3.3 La Comisión de la Verdad en Ecuador

La Comisión de la Verdad (2009) en su página oficial afirma que fue creada por Decreto Ejecutivo el 03 de mayo de 2007 durante el gobierno del expresidente Rafael Correa con el propósito y objetivo fundamental de esclarecer, investigar e impedir la impunidad de los hechos ocasionados por el Servicio de Investigación Criminal de Pichincha SIC-P10 en los años 1984 – 1988 durante el gobierno de León Febres Cordero y otros periodos.

Esta comisión estuvo integrada por Elsie Monge presidenta; monseñor Alberto Luna Tobar, Julio César Trujillo, Pedro Restrepo Bermúdez y Rommel Jurado secretario ejecutivo.

Diario El Telégrafo (07 de junio del 2013) señala que existen 136 casos de violación a los Derechos Humanos y 456 asesinatos sucedidos hace más de veinte años por un grupo subversivo clandestino de la Policía Nacional al margen de la ley que se presume fue creado por el expresidente León Febres Cordero durante su gobierno (1984 – 1988) llamado SIC-P10, quienes se encargaban de amedrentar y frenar a grupos de izquierda estudiantiles denominados Alfaro Vive Carajo, grupos políticos y sociales que estaban en contra de su gobierno, así la Comisión de la Verdad (2010) en su informe habló sobre la

existencia del SIC-P10 y sostuvo que la Fiscalía General del Estado certificó de la existencia de este grupo subversivo.

Esta agrupación SIC-P10 fue dirigida por el ex capitán Edgar Vaca en sus inicios fue clandestina, y cambiada de nombre varias ocasiones como Unidad de Inteligencia Antisubversiva (UIAS), posteriormente a Unidad de Investigaciones Especiales (UIES), actualmente es la Policía Judicial (PJ) encargada de las investigaciones de inteligencia de la Policía Nacional.

La Comisión de la Verdad (2009) en su página oficial afirma que los miembros de estas unidades represivas especializadas de la Policía Nacional se consolidaron en un espacio de poder dentro de la institución. La desaparición forzosa que ocurría por medio de esta institución en algunos casos fue temporal y en otros se desconoce, violando así los derechos humanos de las personas que fueron víctimas.

1.3.4 Alerta Emilia: Un paso para la búsqueda de menores

Según El Comercio (19 de diciembre del 2017), Emilia Benavides una menor de edad domiciliada en Loja-Ecuador, estudiante del sexto de básica desapareció el viernes 15 de diciembre del 2017 cuando iba camino a su casa ubicada en el barrio Ciudad Alegría, aproximadamente a las 12:42 de la tarde cuando estaba esperando el autobús en las calles Bernardo Valdivieso y Lourdes, centro de Loja, una cámara de vídeo vigilancia grabó que la niña estaba esperando el transporte público cuando un sujeto desconocido se acercó y luego desapareció.

En las indagaciones previas se concluyó que se trataba de pornografía infantil y trata de menores, luego de cuatro días de búsqueda por parte de familiares y autoridades se logró dar con el paradero de los responsables, uno de ellos cercano al progenitor de la menor.

Durante la detención producida al sospechoso el 19 de diciembre del 2017 se logró levantar la información para determinar dónde estaba el cuerpo de la menor.

El cadáver de la menor fue encontrado incinerado en la vía Loja – Catamayo en una quebrada ubicada en la parroquia Chuquiribamba, posterior a esto los restos fueron llevados por la Unidad de Criminalística (DINASED) para la debida autopsia.

Ante este suceso y de varios menores de edad, el Ministerio del Interior (2018) en su página oficial logro implementar el sistema de “Alerta Emilia” mediante políticas públicas en memoria a Emilia Benavides víctima de la desaparición y posterior asesinato.

La activación de esta alerta tuvo un convenio entre el Ministerio del Interior (2018) y el Center of Missing and Exploited Children que lidera la lucha contra el secuestro, abuso y explotación a los menores de edad.

Convirtiéndose el Ecuador en el primer país en Sudamérica y el número 28 de la ICMEC en tener una alerta inmediata en casos de desapariciones de niñas, niños y adolescentes.

De los 1.577 casos de desapariciones hasta diciembre del 2017, de los cuales 287 son menores de edad 220 son mujeres y 67 hombres, esta alerta mejorara los protocolos entre los medios de comunicación, redes sociales y la sociedad.

A continuación, se detalla gráficamente el sistema de “Alerta Emilia”.



Figura 6. Imagen del sistema del Ministerio del Interior “Alerta Emilia”. Obtenido de Diario El Telégrafo (2018). URL:<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/la-alerta-emilia-activa-equipos-de-busqueda-por-24-horas-o-mas>

1.3.5 Organización encargada de brindar apoyo a los familiares de los desaparecidos en el Ecuador

En la ciudad de Quito existe la organización que se encarga de brindar apoyo a los familiares de personas desaparecidas.

La Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador ASFADEC (2012) en su página oficial manifiesta que brinda el apoyo a los familiares de las personas desaparecidas sin fines de lucro, esta asociación surge a partir de la necesidad de unir los esfuerzos de allegados y familiares para encontrar a los que un día salieron de casa y nunca más regresaron, de igual manera describen que la desaparición de personas está considerada como un delito de lesa humanidad porque ocasiona una incertidumbre y dolor en los familiares.

A continuación, se presenta gráficamente a familiares de desaparecidos Ecuador.



Figura 7. Imagen de Familiares de personas desaparecidas presentan informe en la ONU. Obtenido de Asfadec (2015).

URL: <http://asfadec.blogspot.com/p/fotos.html>

1.3.6 Instituciones encargadas de las desapariciones de personas

La Fiscalía General del Estado (2018) en su página oficial afirma que no es necesario que una persona este desaparecida más de 24 horas para denunciar, se lo puede realizar inmediatamente en la Fiscalía más cercana.

Según información oficial entregada por la Defensoría del Pueblo (2013) sostiene que en conjunto con la Fiscalía y Ministerio del Interior se facilitará la investigación y sanción a los responsables por estas desapariciones. Asimismo, se planteó mantener abierta las investigaciones hasta que se produzca un resultado positivo, evitando que prescriban.

El Ministerio del Interior (2013) en su página oficial afirman la creación de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros DINASED que tiene como objetivo principal localizar a las personas desaparecidas y llevarlos de vuelta a sus hogares”.

1.3.7 Trabajos previos

Durante varios años los familiares de desaparecidos en todo el mundo buscan incansablemente a estas personas sin lograr resultados.

Actualmente se han realizado documentales sobre esta problemática con testimonios directos de los involucrados. A continuación, se detallan trabajos audiovisuales previos a esta investigación:



Figura 8. Captura de pantalla del documental mexicano *Desaparición forzada en Veracruz*. Obtenido de VICE News (2016).

URL: www.youtube.com/watch?v=pWcovnUmg_Q

Según VICE News (2010) afirman que desde diciembre del año 2010 en el estado de Veracruz en México se registraron más de 650 desapariciones de personas, los familiares culparon directamente a las autoridades de este suceso, porque según los testimonios de la mayoría de personas coinciden en la complicidad por parte del Estado, pronto las familias comenzaron a indagar y encontraron fosas clandestinas en el estado de Veracruz.



Figura 9. Captura de pantalla del reportaje *Desaparecidos en Ecuador*. Obtenido de Canal Uno, programa Art.18 (2017).

URL: www.youtube.com/watch?v=t8KSb7YKp64

Canal Uno en 2017 produjo un documental titulado “Artículo 18.- Los Desaparecidos en Ecuador” en donde afirma que en el país existen más de 4.402 personas desaparecidas hasta el 2017. Asimismo, señalan que los familiares al perder a su ser querido entran en sus vidas la depresión e incertidumbre al no saber que paso con las vidas de sus hijos, la falta de comunicación entre las entidades públicas y privadas es notoria en cuanto a las estadísticas manejadas por cada una de ellas.



Figura 10. Captura de pantalla del mini documental *Personas desaparecidas y asesinados en Ecuador*. Obtenido de la Defensoría del Pueblo de Ecuador (2013).

URL: www.dpe.gob.ec/desaparecidos-y-asesinados-en-ecuador/

Según la Defensoría del Pueblo en Ecuador (2013) en su audiovisual “Desaparecido y asesinado en Ecuador” la problemática de las desapariciones es notoria y apuntalaron que las entidades públicas encargadas de estos casos deben revisar todos los casos con el objetivo de establecer lineamientos generales para brindar una respuesta oportuna y adecuada a los familiares de las víctimas.



Figura 11. Captura de pantalla del documental mexicano *Ayotzinapa la historia de los 43*. Obtenido de teleSUR tv (2014).

URL: www.youtube.com/watch?v=gA-ruJz_m0A

Según Tele sur TV (2014) “Ayotzinapa, la historia de los 43”, relata la desaparición de personas de manera forzosa por parte de la fuerza pública entre ellos la mayoría estudiantes en Ayotzinapa, cuyo caso no se ha logrado resolver, los familiares gritan en las calles en contra del régimen “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”.

Cuerpo teórico conceptual

1.4. El documental

Según Barroso (2010) el documental es difícil de establecerlo con una definición precisa, ya que las técnicas del documental están en constante evolución y eso hace que no exista el interés por definir el término. Durante la época de 1895 nace el documental siendo los primeros de este género los hermanos Auguste y Louis Lumière con su película salida de los obreros de la fábrica Lumière.

Fue en los comienzos del cine cuando se tomó del francés el termino documentary, durante esta época también se produjeron los documentales de *Nanook of the North* (1922) y *Moana* (1926) de Robert J. Flaherty.

En su obra literaria Barroso (2010) menciona a John Grierson (1926) un crítico cinematográfico quien define al documental como “la interpretación creativa de la realidad” (p. 13).

1.4.1. Tipos de documental

- **Documental cinematográfico**

El adjetivo cinematográfico nace, según Barroso (2010), a finales de los años 50 como una necesidad estética y de posicionamiento para darles significado a las producciones documentales que tenían estos estándares ya establecidos y diferenciarse frente al medio televisivo que propone un relato o discurso desde el punto de vista del autor. Estas obras cinematográficas proponen un discurso sobre la realidad con tiempo de producción largos, periodos prolongados de montaje, rodaje y que aportan innovación y creatividad en los modos de la narración, experimentación con la banda sonora privilegiando los modos imaginarios y observacionales más propios del documental tradicional.

Asimismo, Gordon Crotón (1986), cineasta documentalista, recopila criterios advirtiéndole que casi todos estos serán aplicables.

- El documental explora, investiga, muestra, descubre lo oculto, lo velado un tema de la realidad con profundidad.
- Un documental presenta los temas y personajes de forma directa de primera mano, huyendo de los relatos indirectos.
- El documental es una obra creativa, y que la responsabilidad descansa en el director o realizador.
- El realizador de documentales y equipo habitualmente trabajan en el tema durante largos periodos de investigación, documentación y producción.
- El documental es variable en lo que se refiere a su duración puede ir de pocos minutos a varias horas siendo sus temas amplios o diversos de la realidad.
- El documental se referirá a hechos de la realidad indiscutiblemente, aunque en ocasiones se puede recurrir a la opinión sobre los hechos evidenciados.

- El director está obligado a mantener el interés de la audiencia, su atención y participación para ello está obligado a recurrir a las técnicas y recursos propios de film de ficción, el periodismo e incluso la dramatización.

1.4.2. Subgéneros del documental cinematográfico

La clasificación del documental es determinada por el asunto del tema abordado.

1.4.2.1. Clasificación del documental por su interés

El documental cinematográfico, según Barroso (2010), es clasificado en distintos subgéneros en virtud del tema y recibirá un primer interés según el conocimiento abordado, así tenemos el siguiente:

- **Problemática social:** Este tipo de subgénero abarca aspectos o temas que suceden en la sociedad como por ejemplo tenemos a las relaciones, injusticias, laboral, desapariciones, violencia, femicidios, homicidios, etc.

Así existen un sinnúmero de subgéneros acorde a la temática a usar en un documental.

1.4.2.2. Clasificación por modo e intencionalidad

De la misma manera Barroso (2010) citando en su libro a Will Wyatt quien con su criterio aportó a la clasificación del documental y que pone en acento al modo e intencionalidad con la que fue dirigida la cinta los clasifico de la siguiente manera.

- **Documentales de investigación:** Son de naturaleza histórica o de actualidad en donde el protagonismo se basa en la realidad de las fuentes
- **Documentales dramatizados o docudramas:** En donde los hechos o situaciones reales son reconstruidas por actores.

1.4.2.3. Clasificación por su divulgación

La estrategia de accesibilidad, según Barroso (2010), se apoya en un eje la divulgación, el mensaje y la forma, así tenemos:

- **De tercer nivel o de profesionales de la divulgación para el gran público:**
Corre a cargo de periodistas o cineastas que se valen de la divulgación del segundo nivel para confeccionar productos de entretenimiento.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Enfoque metodológico de la investigación

La investigación tiene un proceso riguroso de recolección de información que busca resolver un problema, esto en contexto general requiere analizar el enfoque y los modelos de investigación a ser usados.

El presente proyecto de investigación científica aborda una metodología de tipo cualitativa en donde se involucra la realidad de la interpretación.

Taylor & Bogdan (1984) afirman que “el objetivo de la investigación cualitativa es estudiar a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que se hallan” (p. 20).

Este tipo de investigación con enfoque metodológico cualitativo fue escogido por la relación profesional entre el investigador y el objeto de estudio que son los familiares de la desaparecida, mediante el cual se busca entrar en lo íntimo y privado de la familia para comprender la realidad que viven diariamente sin alterar o manipular la investigación.

2.2 Población, unidades de estudio y muestra

Para la presente investigación se escogió la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador, ASFADEC creada en el año 2012 por Telmo Pacheco y el fallecido Walter Garzón, esta asociación privada busca ayudar a las familias de desaparecidos sin fines de lucro con la principal necesidad de encontrar a estas personas desaparecidas.

Los sujetos del presente estudio son los familiares de Juliana Campoverde quien desapareció en el sur de Quito en el año 2012.

1.3 Indicadores o categorías a medir

- **Vida cotidiana:** El término suele aludir a la actividad que lleva a cabo un ser orgánico o, con mayor precisión, a su capacidad de nacer, desarrollarse, reproducirse y morir.

- **Desaparición de personas:** es el término jurídico que designa a un tipo de delito complejo que supone la violación de múltiples derechos humanos y que, cometido en determinadas circunstancias, constituye también un crimen de lesa humanidad.
- **Actividades:** Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.
- **Tiempos libres:** es el periodo de tiempo disponible para una persona para realizar actividades de carácter voluntario, cuya realización reportan una satisfacción y que no están relacionadas con obligaciones laborales y/o formativas.
- **Afectación:** Causar daño o alteración de algo.
- **Instancias judiciales que se acude en caso desaparición:** En caso de desaparición se acude a la Fiscalía General del Estado, Ministerio Interior y Policía Nacional.
- **Organizaciones que brindan apoyo:** En el Ecuador existe una organización sin fines de lucro que brinda apoyo a los familiares de personas desaparecidas como es la Asociación de personas desaparecidas en Ecuador (ASFADEC)

2.4 Métodos empíricos

Rodríguez, Gil & García (1996) afirman que la investigación cualitativa “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (p. 32).

Para esta investigación se vio la necesidad de utilizar las siguientes técnicas: estudio de caso y entrevista a profundidad.

2.4.1 Estudio de caso

Muñiz (2010) considera que el estudio de caso tiene como objetivo abordar una unidad de estudio, puede ser referente a una persona, una familia, una organización, un grupo o una institución, mediante el cual el investigador se involucra en lo más íntimo y privado del suceso ocasionado del objeto estudiado.

Merriam (1998) & Stake (1994), (citado por Muñiz, 2010) afirman que generalmente se estudian cuatro tipos de casos.

- **Caso típico.** Es una persona que representa a un grupo o comunidad. Pueden estudiarse varias personas que tienen algún aspecto en común, por lo que se espera cierta homogeneidad o coherencia en sus respuestas.
- **Casos diferentes.** Son personas que representan distintos miembros de un grupo. Pueden variar en género, raza, ser diferentes miembros de una familia o tener alguna otra característica que puede significar diferente forma de pensar, expresarse o reaccionar ante las situaciones que viven.
- **Casos teóricos.** Estos casos se escogen porque permiten probar algún aspecto de una teoría. Pueden ser personas con características semejantes o diferentes, pero cuyo análisis puede contribuir a esclarecer alguna hipótesis o teoría.
- **Casos atípicos.** Son personas con alguna característica peculiar que los hace diferentes de los demás, pueden tener algún trastorno o habilidad excepcional, pueden ser personas que están o han estado expuestas a situaciones especiales.

ASFADEC en el año 2012 inicio sus actividades con el propósito y objetivo fundamental de brindar ayuda social y humanitaria a los familiares de los desaparecidos sin fines de lucro de esta manera logrando relevancia como movimiento social.

Involucrarse en esta asociación y principalmente en los familiares de Juliana Campoverde brindó una amplitud del tema complejo que sufren.

Mediante esta investigación se tuvo un acercamiento profesional con los involucrados y se encontraron varios aspectos personales desconocidos por la sociedad.

2.4.2 Entrevista a profundidad

Campoy & Gomes (2009) afirman que:

La entrevista a profundidad es una interacción entre dos personas, que obedece a un objetivo principal, en donde el entrevistado da su opinión o brinda testimonios respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas y el entrevistador interpreta esa visión particular, el observador participante y la entrevista a profundidad tienen

mucho en común, pero se diferencian porque el observador participante obtiene una experiencia directa del mundo social, mientras que el entrevistador obtiene esa visión mediante el relato del entrevistado. (p. 288).

A continuación, detallaremos algunos aspectos a tomar en cuenta en la entrevista a profundidad:

- Registrar los datos
- Escuchar y escribir información
- Leer y organizar los datos
- Analizar el contenido
- Interpretar los resultados

En la presente investigación se realizó un banco de preguntas en su totalidad de forma abierta. La entrevista fue construida mediante los testimonios de los familiares afectados, mas no desde la perspectiva del productor y entrevistador, hablar con ellos personalmente fue fundamental para lograr lo esperado.

2.5 Forma de procesamiento de la información

Estudio de caso de la desaparición de Juliana Campoverde

Elizabeth Rodríguez, madre de Juliana Campoverde, cuenta que actualmente ella trabaja junto a su esposo en su microempresa de productos naturistas ubicada en la Av. Mariscal Sucre, sector Chillogallo. Asimismo, afirma que Juliana es hija del asambleísta Absalón Campoverde, quien desde su desaparición se divorciaron y su familia se ha visto destrozada después de este suceso, Elizabeth vive cada día en las entidades de justicia reclamando por la vida de su hija no hay un minuto que no deje de pensar en ella, sea en el desayuno, almuerzo o merienda el recuerdo de su hija está presente y sus lágrimas se van a cada instante de su vida con la esperanza de algún día volver a verla viva o muerta.

Nos cuenta que su hija desapareció el 7 de julio del 2012. Cuando ellas salieron juntas a su trabajo, se despidieron en la gasolinera ubicada a unas cuadras de la avenida Ajaví cerca

de su domicilio, llegó el atardecer y Juliana no regresó, inmediatamente su madre llamó al novio de su hija a preguntarle si está con ella, pero él dijo que no la había visto.

Entonces comenzaron a indagar este suceso con su familia, al no tener resultados deciden poner la denuncia en la Fiscalía, pero esta institución les frena la denuncia hasta que pasen más de 72 horas.

Su madre al brindar testimonios afirma que eran cristianos y asistían a una iglesia en el sur de la ciudad. El líder pastoral de nombre J. C. afirmaba en sus predicaciones que Dios le revela el futuro. En uno de los encuentros religiosos el pastor le había dicho a Juliana que Dios le reveló que debe casarse con el hermano o el hijo de él, tanto así que cuando Juliana llegó a su casa le contó sobre esto a su madre e inmediatamente su progenitora decide ir a reclamarle al pastor y él le rectifica las palabras dichas a Juliana, es así que la familia Campoverde decide no ir más a la iglesia, no pasaron 15 días de este inconveniente y desaparece Juliana.

Cuando la Fiscalía acepta la denuncia llama a los perjudicados a brindar sus versiones, sin lograr respuesta alguna en contra de los presuntos culpables, y esta denuncia pasa a manos de varios fiscales y ninguno hace nada por resolverla.

El 5 de septiembre del 2018 la fiscal Mayra Soria inculcó al pastor luego de los peritajes correspondientes, tales resultados fueron que este ciudadano se creó un perfil falso en Facebook para comunicarse con Juliana. Asimismo, utilizó el chip del teléfono de la joven para enviar un mensaje a la familia después de su desaparición.

El sábado 10 de noviembre el pastor se acoge a la cooperación eficaz y aquí describe el terreno en el norte de Quito, sector Bellavista, como último lugar donde estuvo Juliana.

Al realizar las excavaciones allí fueron encontrados restos humanos los cuales en un examen de ADN para verificar su identidad dieron como resultado negativo.

En la audiencia realizada el 30 de noviembre del 2018 por la jueza Yolanda Portilla reitero la prisión preventiva con reformulación de cargos en contra del pastor por secuestro extorsivo con muerte que tiene una pena de 22 a 26 años.

También se informó que por pedido de la Fiscalía se realizarán nuevamente inspecciones en la quebrada de Bellavista. Elizabeth Rodríguez señala que ha recibido amenazas por redes sociales de personas feligreses del pastor que están tratando de tapan a esta religión. De igual manera el abogado del pastor, Paul Ocaña, solicitó que su cliente sea trasladado de la cárcel de Latacunga a la cárcel N4 Quito ya que su defendido corre riesgo

dentro de la cárcel, al no tener resultados al 31 de diciembre del 2018, la Fiscalía estableció que el 5 de marzo del 2019 se dictará la sentencia al acusado.



Figura 12. Fotografía tomada por el autor a Elizabeth Rodríguez (madre Juliana Campoverde) (2018).

2.6 Regularidades del diagnóstico

Después de este trabajo investigativo se analizó que la desaparición de personas es muy frecuente en el Ecuador. Esto se debe a varios factores de índole social que están presentes como es el secuestro, extorsión, trata de personas, tráfico de órganos, guerrillas, narcotráfico, etc.

En Ecuador existen entidades que a pesar de su profesionalismo todavía no pueden resolver el 100% de casos de desaparecidos, ya sea por recursos económicos o humanos, así como por presiones políticas.

La Fiscalía y el Ministerio del Interior no logran tener una buena comunicación con los afectados y la asociación ASFADEC, esto se evidencia en la contradicción con la que cada entidad maneja sus estadísticas. Esta falta de estandarización de las cifras genera confusión tanto en los afectados como en las instituciones públicas.

En el caso de estudio se puede concluir que esta desaparición fue forzada justificando que salió de casa normalmente y nunca más regresó por una situación desconocida.

El caso de Juliana es evidente, ya que sus restos presuntamente se encuentran en una quebrada de Bellavista al norte de Quito, después de que el pastor J. C. en noviembre del 2018 había confesado donde se deshizo del cuerpo. Sin embargo, la Fiscalía y Criminalística al realizar los respectivos análisis de ADN para comprobar el testimonio del presunto asesino dieron como resultado negativo.

Dicho asesinato, según distintos grupos feministas es catalogado como un crimen de odio en la modalidad de femicidio.

Los familiares de Juliana han visto en este producto audiovisual una ayuda para poder visibilizar esta situación y que viven a diario miles de familias en un clima de incertidumbre, donde sólo anhelan encontrarse con aquellos que se fueron y nunca regresaron.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3.1 Fundamentos de la propuesta

La realización de este documental es el resultado de una investigación exhaustiva y fundamentada en el marco teórico y las técnicas utilizadas en el marco metodológico.

3.1.1 Tipificación del documental

Anteriormente se mencionó en nuestro marco teórico al documental como una definición difícil de establecerla ya que las técnicas del documental están en constante evolución y eso hace que no exista el interés por definir el término y debido a su flexibilidad no se ha buscado ningún sustituto. Es así que Gordon Crotón (1986) menciona que el documental explora, investiga, muestra, descubre lo oculto, lo velado un tema de la realidad con profundidad.

En el medio audiovisual Barroso (2010) clasifica al documental en cinematográfico, televisivo y reportaje de actualidad.

Desaparecidos se definió como un documental cinematográfico basado en el libro de Barroso (2010) denominado *realización de documentales y reportajes*. En esta obra literaria se menciona que este tipo de documental tiende a incorporar la creatividad del autor para diferenciarse de los modelos comunes en el medio.

3.1.2 Subgéneros del documental “Desaparecidos” (problemática social, investigación y docudrama)

Desaparecidos es un documental cinematográfico que expone varios aspectos en su realización como menciona Barroso (2010). Por ello se subdivide de acuerdo a su interés, intencionalidad y divulgación.

Por tal razón es un documental cinematográfico que abarca un interés de problemática social sobre las personas desaparecidas siguiendo una intencionalidad de investigación mediante entrevistas a los involucrados para llegar a construir un docudrama de lo sucedido.

La narrativa utilizada responde a entrevistas realizadas a los involucrados en el tema, estadísticas investigadas en el marco teórico complementándolo con imágenes visuales.

3.2 Presentación de la propuesta

Desaparecidos es un documental cinematográfico con un interés social como es la desaparición de personas en el Ecuador, siguiendo una intencionalidad exhaustiva de investigación por parte del director. Mediante este producto se muestra cómo afecta social y emocionalmente una desaparición en un grupo familiar. He aquí que hemos tomado a la familia Campoverde Rodríguez quien nos narra desde un inicio hasta un final la desaparición de Juliana Campoverde.

3.2.1 Título

El término *desaparecido* hace referencia a desaparecer o quitar algo con alguna manipulación física. Los integrantes de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador Asfadec y la familia Campoverde Rodríguez lo tomaron como emblema de *identidad* para dar cuenta de lo que sucede en nuestro país sin que el Estado brinde soluciones.

3.2.2 Características del formato

Desaparecidos tiene dos tipos de formatos el cinematográfico y subprofesional digital. Barroso (2010) menciona que el formato cinematográfico tiene exigencias de proyectar grabaciones en 2 k o 4 k, pero existe la posibilidad de proyectar este producto en lugares no comerciales y de videoarte.

El formato subprofesional digital tiene una diferencia al anterior, pues sus producciones no van directamente a la televisión o el cine, sus autores son videoartistas, documentalistas independientes, cineastas, etc. Sus soportes de producción son irrelevantes ya que estos dependen de una partida presupuestaria como lo afirma Barroso (2010).

Asimismo, este formato tiene una duración de 75 minutos aproximadamente. El cuidado de los aspectos técnicos fue esencial por ello se trabajó muy estrictamente en los encuadres, iluminación, movimientos de cámara, musicalización y el discurso brindado por los entrevistados, pero lo más importante fue la creatividad de los directores que más adelante se detallara por partes.

3.2.3 Soporte del material audiovisual

Tabla 1. Ficha técnica de *Desaparecidos*.

Título	Desaparecidos
Duración	75 min
Autor	Dennis Javier Herrera Calderón
Año	2019
Tipo	Documental cinematográfico
Resolución	HD 1920 x 1080
Códec	Apple ProRes 422
Soporte	Digital/DVD

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.2.4 Estrategia de difusión

Barroso (2010) afirma que existen tres niveles de *difusión* y *divulgación* para lograr el éxito.

- Expertos para expertos
- Expertos para el público interesado
- Profesionales para el gran público

Desaparecidos lo colocamos en el tercer nivel porque su producto y discurso tienen un ámbito de difusión general.

3.2.5 La idea

Esta idea nació debido al gran interés entre el realizador del documental y los integrantes de la ASFADEC, para visibilizar cómo, cuándo, dónde ocurrió el suceso y cómo afecta esta problemática a estas familias e igualmente a la sociedad en general.

3.3 La preproducción

En esta etapa surgió la idea y se definió el tema del documental. Este tema tuvo una investigación a profundidad. Se organizaron los preparativos para la producción. Asimismo, se definió el *crew film* o equipo de trabajo basado en todas las necesidades que el proyecto desea, horarios, plan de rodaje, presupuestos, etc.

3.3.1 La investigación

Hablar de las desapariciones en su contexto general siempre ha sido un tema de gran magnitud en nuestra sociedad, se realizó una investigación bibliográfica profunda para fundamentar esta teoría y explicar la realidad que viven miles de familias a raíz de esta problemática.

Cuando se planteó el tema principal de las desapariciones se empezó buscando la bibliografía, sin embargo, en la investigación también se vinculó al trato que se le da en nuestro país desde las instituciones públicas a estas familias.

Se investigó el documental como género, los subgéneros y tipos de formatos que abarcan la realización del mismo, explorando todas las posibilidades para un buen desarrollo del producto. Se revisó material de archivo que nos brindó la ASFADEC.

3.3.2 Realización de escaleta o guion

Para el presente tema se planteó una escaleta o guion (Anexo 4) estructurado que de antemano prevea las entrevistas, locaciones, iluminaciones, movimientos de cámara y equipo de trabajo.

3.3.3 Definición del equipo humano

La presente investigación, preproducción, producción y postproducción en general fue dirigida por el director del proyecto, se tuvo el apoyo de 2 camarógrafos y un técnico en sonido, posteriormente se recurrirá a la ASFADEC para la difusión del presente producto.

3.3.4 Plan de rodaje

Para la realización de la presente etapa se tomaron las siguientes consideraciones: la idea, la investigación y la escaleta. El plan de rodaje se lo realizó en base a la disponibilidad de los participantes y la revisión de las locaciones.

3.3.5 Cronograma y locaciones

Se establecieron los lugares donde se iba a realizar el rodaje y las características de las acciones a grabar. Asimismo, se determinaron cuáles eran durante el día, la tarde, interiores, exteriores, fecha y hora inamovible. Con estas características se estableció el cronograma y locaciones.

Tabla 2. Cronograma y plan de rodaje de *Desaparecidos*.

CRONOGRAMA Y PLAN DE RODAJE 2018-2019



- INVESTIGACIÓN DE CAMPO ●
- PREPRODUCCIÓN ●
- PRODUCCIÓN ●
- POSTPRODUCCIÓN ●
- PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ●

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.3.6 Presupuesto

Los gastos totales incurridos en el presente proyecto fueron financiados exclusivamente por el productor o realizador del documental el cual se detallará gráficamente a continuación:

Tabla 3. Ficha técnica de presupuesto de *Desaparecidos*.

Preproducción	
Escritura de escaleta o guion	\$ 0
Dirección (Proceso de investigación) (40 usd x mes)	\$ 120.00
Productor (Proceso de preproducción) (Alimentación, movilización, gastos varios) (20 usd x día) x 5	\$ 100.00
Total de preproducción	\$ 220.00
Producción	
Equipo de sonido (25 usd x día) x 10	\$ 250.00
Equipo de luces y grip (10 usd x día) x 10	\$ 100.00
(2) Canon EOS 7D Mark II (60 usd x día) x 10	\$ 600.00
Accesorios audífonos	\$ 0
Crew film o equipo de trabajo (10 usd x día) x 20p x 10	\$ 2000.00
Transporte (10 usd x día) x 10	\$ 100.00
Alimentación (15 usd x día) x 10	\$ 150.00
Total de producción	\$ 3200.00
Postproducción	
Edición y montaje	\$ 100.00
Corrección de color	\$ 100.00
Edición de audio (Sonido y Música)	\$ 100.00
Postproducción de video	\$ 100.00
Total de postproducción	\$ 400.00
Total preproducción + producción + postproducción	\$ 3820.00

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.4 La producción

La presente etapa es en base a la preproducción. Aquí se captan las entrevistas e imágenes. En este punto fue necesario cuadrar los tiempos de grabación para no demorarlos. Además, es importante poner en práctica la escaleta que se realizó.

3.4.1 Equipo técnico de video

Tabla 4. Ficha de equipo técnico de video de *Desaparecidos*.

Imagen	Iluminación	Audio
(2) Cámaras canon EOS 7 D Mark II	(3) Luz led neewer	(1) Micrófono rode video micro
(1) Lente Canon EF-S 18-55 mm f / 3,5-5,6 IS II	(3) Extensiones eléctricas	(2) Rode smartlav+ corbatero
(1) Lente Canon EF 75-300 mm f / 4-5.6 III	(4) Baterías	(2) Auriculares
(1) Lente Canon EF 35 mm f / 2 IS USM		
(2) SanDisk 64GB		
(2) Trípodes		
(8) Baterías		

Nota: Elaborado por el autor (2019).

3.4.2 Descripción de las cámaras

- **Canon EOS 7 D Mark II**

Se escogió a la cámara canon EOS 7D Mark II para el rodaje de todas las escenas, con la facilidad de lentes intercambiables EF-EFS, con un tamaño de sensor 22.4 x 15.0 mm que le hace potente para prestaciones de video, graba en full Hd hasta 60 fps con una resolución máxima de 20.2 megapíxeles. Varios expertos la definen como una buena elección para la producción de video.



Marca	Canon EOS 7D Mark II
Tipo	Cámara réflex digital de lente única
Lente	Intercambiable (EF / EF-S)
Tipo de sensor de imagen	CMOS
Tamaño del sensor	22,4 × 15,0 mm (tamaño APS-C)
Resolución máxima	5472 × 3648 (20.2 megapíxeles)
Rango ASA / ISO	100-16000
Almacenamiento:	Tarjeta CompactFlash
Modos de enfoque	One-Shot, AI Focus
Áreas de enfoque	65 puntos AF de tipo cruzado
Modos de exposición	Escena Auto inteligente
Medición de exposición	TTL , apertura completa
Modos de medición	Evaluativa, Parcial
Obturador	Plano focal electromecánico
Rango de velocidad de obt	1 / 8000-30 sy bulbo
Disparo continuo	10 fps con tampón hasta 1.090 JPEG
Visor A nivel del ojo	pentaprisma con 1 × magnificación
Procesador de imagen	Dual DIGIC 6
Monitor	LCD trasero Pantalla
Batería	Batería recargable
Paquetes de baterías opcionales	6 pilas AA
Dimensiones	148.6 mm × 112.4 mm × 78.2 mm
Peso	820 g (1.81 lb)
Precio de lista	US \$ 1799.00
Hecho en	Japón

Figura 13. Imagen de cámara canon 7D Mark II usada en *Desaparecidos*. Obtenido de Canon España (2019).

URL: https://www.canon.es/for_home/product_finder/cameras/digital_slr/eos_7d_mark_ii/

3.4.3 Toma de imagen

La toma de imágenes no es solamente captar la imagen, sino realizarlo con un propósito fundamental, darle sentido y expresar un elemento significativo a una película o fotografía como lo afirma Barroso (2010).

En este documental se buscó brindar una objetividad de un punto de vista desde el lado humano del afectado recreando una realidad vivida.

3.4.4 Gama tonal

En años atrás la gama tonal como lo afirma Barroso (2010) era definida por el tipo de película, el director y la expresividad que se quería mostrar, actualmente las cámaras digitales brindan muchas características en cuanto al color a ser usado, aquí juega al dinamismo del director en su forma de grabar, uno de los formatos recomendables es el RAW, el cual brinda una imagen plana con total definición y color original.



Modo cámara canon EF-S 18-55 mm



Corrección de color

Figura 14. Fotografía tomada a *Elizabeth Rodríguez* (*madre de Juliana Campoverde*). Corrección de color elaborada por el autor (2019).

3.4.5 Temperatura del color

Cuando te preguntas que es eso de la temperatura del color, entonces la respuesta es que esta se mide en grados Kelvin pues refiere a las diferentes tonalidades que puede brindar o tener la luz, en este documental las tonalidades que se usó fueron:

Cálidas (rojos) en un rango de 2700-2800 K fue usada para denotar ambientes acogedores dentro de las escenas en ciertas dramatizaciones interiores.

Neutra desde 3300-5000 K que es más parecida a la luz del día natural fue usada en interiores y exteriores como oficina, iglesia y casa, denotando limpieza y frescura dentro de las escenas.

Fría (azul) en un rango de 5000-6500 K fue usada para denotar un ambiente de concentración y mejoramientos de visibilidad dentro de la escena, se la uso principalmente en las entrevistas a los involucrados.

3.4.6 Ópticas utilizadas

En la realización de un producto audiovisual es importante la óptica que refiere al poder resolutivo con la que se graba una escena o se toma una fotografía, La distancia focal se mide en milímetros y suele variar según el tipo de cámara a ser usado, un lente de menos milímetros abre más su ángulo de visión que una lente de mayor milímetro. Ejemplo: cuando queremos hacer un zoom a algo, utilizaríamos lentes con una distancia focal con mayor número de milímetros y cuando queremos ver una imagen que abarque el mayor espacio, una de menos milímetros. En este documental se utilizaron tres ópticas.

A continuación, se describe lo mencionado:

Canon EF-S 18-55 mm f / 3,5-5,6 IS II

Canon EF 75-300 mm f / 4-5.6 III



Canon EF 35 mm f / 2 IS USM



Figura 15. Imágenes de ópticas usadas en *Desaparecidos*. Obtenido de canon España (2019).

URL: <https://www.canon.es/lenses/ef-s-18-55mm-f-3-5-5-6-is-ii-lens/>

- **Canon EF-S 18-55 mm f / 3.5-5.6 IS II**

El lente canon EF-S 18-55 mm se utilizó principalmente para las entrevistas, se debe tener en cuenta que el zoom estándar que posee esta óptica sirve para todo tipo de aplicaciones con una distancia de 25 cm en primeros planos a lo largo de todo el rango focal del zoom, tiene un estabilizador de imagen que permite conseguir excelentes resultados con poca luz, su diafragma de forma circular ofrece un suave y continuo fondo desenfocado así ayuda a destacar los objetos y eliminar los elementos que distraigan la atención.

- **Canon EF 75-300 mm f / 4-5.6 III**

El lente canon EF 75-300 mm se utilizó principalmente en las dramatizaciones haciendo que el teleobjetivo tenga una gran calidad de imagen, posee un zoom de 4 x, que a su vez es ideal para comprimir la perspectiva y restringir la profundidad de campo, dispone un motor AF integrado cual permite un rápido rendimiento de autoenfoco, su diafragma electromagnético del objetivo garantiza un control increíble sobre el posicionamiento de la abertura.

- **Canon EF 35 mm f / 2 IS USM**

El lente canon EF 35 mm se utilizó principalmente para los planos detalle, enfoques y desenfoques, este lente tiene un objetivo focal de 35mm con un estabilizador de imagen, su abertura máxima de f / 2 lo hace ideal para hacer tomas con poca luz y su disparo permite realizar fotografías con una profundidad de campo reducida, su AF ultrasónico es preciso y rápido con un autoenfoco automático, gracias a su perspectiva natural y un ángulo de visión más amplio es una alternativa de un lente de 50 mm, dispara sin trípode en condiciones con poca luz, con velocidades de obturación hasta cuatro pasos más lentas de lo que se recomienda, enfoca hasta 24 cm lo que permite acercarse a los motivos.

3.4.7 Cadencia de registro

Es también denominada la velocidad de la filmación con sus siglas FPS (fotograma por segundo) y según Barroso (2010) es uno de los elementos que ofrece las cámaras para configurar mediante un motor variable el número de fotogramas que queda expuesto el sensor en el transcurso de un segundo, en las tomas de este producto se utilizó 29,97 fps.

3.4.8 Iluminación

Según Barroso (2010) la intervención de la iluminación tiene dos funciones básicas a tomar en cuenta, la primera técnicamente para cumplir el servicio de aportar el nivel lumínico necesario a la escena, y la segunda como estética ya que la una no existe sin la

otra, asimismo consiste en brindar luz natural o artificial necesaria para crear un determinado ambiente con una sensación emocional de la escena que será percibida por el espectador.

En este documental se usó iluminación solar y artificial, buscando siempre la naturalidad de la escena, logrando destacar los siguientes aspectos.

- Potenciar la tridimensionalidad de la escena
- Destacar los centros de atención
- Crear la atmosfera emocional requerida para la situación

3.4.9 Tipos de luz

Según Barroso (2010) existen diferentes tipos de luz, en este documental se usó tres tipos de luz con la finalidad de aportar el nivel lumínico y estético de la escena.

3.4.9.1. Por su procedencia

- Luz principal que es la que marca la procedencia y la de mayor intensidad.
- Luz complementaria es la que ajusta el contraste de la escena en las sombras.
- Luz de contra es la del sentido contrario a la principal perfilando la figura.
- Luz de fondo es la que se dirige al fondo de la escena para evitar el negro.
- Luz adicional es una luminaria que se sitúa en el eje de la cámara he aquí se encarga de proporcionar un suave o ligero brillo a los ojos del personaje.

3.4.9.2. Por su dirección

La dirección de la luz es otra de las características que hace referencia al emplazamiento de la luminaria y al ángulo que forman respecto al eje de mirada.

- La luz frontal es la misma que proviene desde el tiro de cámara incide sobre el objeto o sujeto de forma plana.
- La luz de escorzo o lateral es la que incide desde los lados de la cámara con una angulación entre 30° y 45°.
- El contraluz es la que procede de la parte opuesta de la cámara se la debe colocar elevada para incidir o no en el objetivo.

3.4.10 Esquema de iluminación

En este proyecto se utilizó un esquema de iluminación clásica elemental (luz principal, luz de relleno y luz de contra) como se lo sustento anteriormente según la teoría de Barroso (2010).

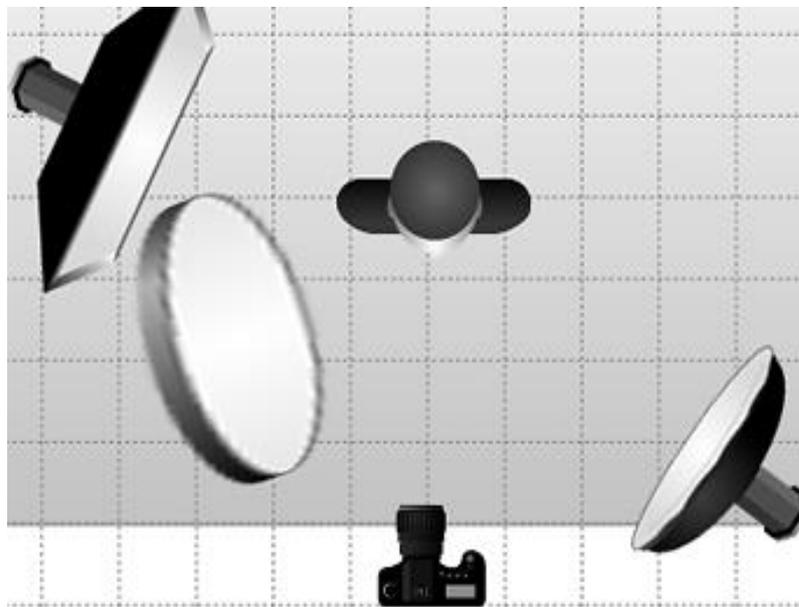


Figura 16. Imagen del esquema de iluminación usado en *Desaparecidos*. Obtenido de Fotógrafo digital (2012).

URL: <https://fotografodigital.com/iluminacion/esquema-de-iluminacion-con-tres-luces/>

3.4.11 Equipo técnico de iluminación



Figura 17. Imágenes de equipo de iluminación (*Led Neewer CN-160*) usado en *Desaparecidos*. Obtenido de NEEWER (s.f).

URL: <https://neewer.com/>



Figura 18. Imagen de equipo de iluminación (*dedolight mobile DLED 4 BI*) usado en *Desaparecidos*. Obtenido de Dedolight (s.f).

URL:

<http://www.dedolight.com/dedolight/default.php?la=0&pg=0000040007>

- **Luces led neewer CN-160**

El led Neewer CN-160 es una luz que permite atenuar la temperatura y la intensidad de la luz para controlar y regular la luz desde un 0 a 100 %, y la temperatura desde 3.200 k a 5.600 k, alcanzando una distancia efectiva hasta 6 mts.

- **Lámpara dedolight mobile DLED 4 BI**

Este tipo de luz fue utilizado como luz en contra en las entrevistas son incandescentes. Emplean una tecnología led para no sobrecalentar el cilindro y condensan la luz en cierto punto fijo.

3.4.12 Diseño de fotografía

3.4.12.1. Plano y toma

En la industria del cine el plano refiere al encuadre que realiza la cámara durante la toma de una escena. Por tal motivo se definieron los siguientes tipos de planos: gran plano general, plano general, plano americano, plano medio, primer plano, plano detalle y plano secuencia. Profesionalmente en este tipo de producción investigativa se plantea una escaleta previa en donde se ponen a punto estos encuadres durante su producción.



Figura 19. Fotografía tomada a *Gabriela Flores* (abogada de la familia *Campoverde Rodríguez*). Tipo de plano medio elaborado por el autor (2019).

3.4.12.2. Movimientos de cámara

Los movimientos de cámara como lo afirma Barroso (2010) son acciones físicas u ópticas que se usan para seguir un encuadre o centro de atención de una escena.

Así definiremos los siguientes:

Los movimientos de cámara físico se desplazan bien sea adelante o hacia atrás, de arriba hacia abajo o viceversa y de forma lateral.

- La panorámica es un movimiento físico sobre su propio eje en forma horizontal o vertical es común realizarlo con un trípode o cámara en mano.
- El travelling o dolly es la que consiste en desplazar la cámara variando su posición de eje no con su trípode sino desplazándose
- La cámara en mano consiste en ubicar su objetivo mediante el desplazamiento oportuno o sincronizado.

Los movimientos de cámara óptico son usados comúnmente alejándonos o acercándonos moviendo las lentes del objetivo, en otras palabras, haciendo zoom.

En el presente proyecto se usó los movimientos físicos para generar un valor descriptivo, narrativo y descubrir una acción o un escenario.

Asimismo, se usó el movimiento óptico el cual nos permite descubrir nuevos elementos dentro de un plano, a partir de enmascararlos o desenmascararlos con el lente focal.

A todos estos movimientos anteriormente mencionados se los adapto a un trípode para la mayoría de escenas. De igual manera se usó la cámara en mano con su estabilizador correspondiente en lugares o locaciones que era necesario su uso.

3.5 La postproducción

El presente documental tuvo una postproducción exigente en los siguientes aspectos: corrección de audio, video, color, animaciones, etc. Por lo tanto, fue necesario un computador sobresaliente.

3.5.1 Hardware

Tabla 5. Ficha técnica del hardware usado en *Desaparecidos*.

Nombre	Características
Pc escritorio	Procesador: Intel ® Core ™ I5 3.0 GHz Disco duro: 2tb MHz DDR3 Gráficos: Tarjeta de video Memoria: 8,00 GB
Monitor	Monitor Lg 21 pulgadas resolución HD
Disco duro	2TB Capacidad Interface Micro-USB 3.0 USB 2.0 Compatible

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.5.2 Software

Tabla 6. Ficha técnica del software usado en *Desaparecidos*.

Nombre	Características
Adobe Premiere Pro 	Es un software de edición de vídeo desarrollado por Adobe. Está orientado a la edición de vídeos profesionales.
Adobe After Effects 	Es una aplicación destinada para la creación o aplicación de una composición, así como realización de gráficos en movimiento y efectos especiales.
Adobe Illustrator 	Es un editor de gráficos vectoriales trabaja sobre una mesa de trabajo y está destinado a la creación de ilustraciones.
Adobe Photoshop 	Es un editor de retoque de fotografías y gráficos.
Adobe Audition 	Es una aplicación destinada a la edición de audio digital.
Final Cut Pro 	Su software permite a los usuarios registrar y transferir vídeo a un disco duro (interno o externo), donde puede ser editado, procesado y posteriormente publicado a una gran variedad de formatos.

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.6 Audio y musicalización

La banda sonora, como la define Barroso (2010), alude de forma directa en el soporte de la imagen o película. En la actualidad el sonido está al servicio de sacar la máxima expresividad de las imágenes con sus innumerables combinaciones en su perspectiva y figura sonora para conformar el discurso audiovisual.

Asimismo, afirma que el conjunto de sonidos verbal-hablado, ruidos y música directos o no que integran la banda sonora, procedentes de una fuente estética del cineasta actúan con un doble sentido, el uno referencial en donde el sonido es la expresión natural y la otra cuando el sonido no corresponde con nada de lo que el espectador contempla como puede ser metafórico, simbólico, etc.

Existen diferentes tipos de sonidos expresivos que se incorporan a la banda sonora como por ejemplo los siguientes:

- Palabra hablada
- Ruido del ambiente
- Música
- Silencio

3.6.1 Sonido directo

El sonido directo, como la afirma Barroso (2010), es la forma de grabar sincronizadamente la imagen con los sonidos naturales que se producen en la escena. Aquí lo más importante es la palabra del personaje y debe tener una atención primordial en la grabación y si es más de un personaje es necesario usar un corbatero para cada uno.

Después de tener conocimiento de la contextualización del sonido. Al presente documental se le dio un tratamiento estricto al momento de captación de voz del personaje, complementándolo con los ruidos de ambiente de la escena.

3.6.2 Equipo técnico de sonido



Figura 20. Imágenes del equipo de sonido usado en *Desaparecidos*.
Obtenido de Rode microphones (s.f).

URL: <https://es.rote.com/microphones/video>

- **Rode Smart Lavalier o corbatero**

El Smart Lavalier o corbatero es usado para entrevistas, reportajes especialmente recepta un sonido directo del personaje que está hablando, aunque logra captar el ambiente, en sus características físicas son de pequeño tamaño, se usó en las entrevistas a los personajes involucrados.

- **Micrófono Rode Video Micro**

El micrófono rode video micro es compacto diseñando la calidad de sonido del video. Es direccional reduce los sonidos del ambiente que distraen y se enfoca en audio que esta frente a cámara. Está hecho de aluminio y recubierto de cerámica. Se lo utilizó en el documental como micrófono secundario o auxiliar en algunas escenas.

3.6.3 Musicalización

Así como el resto de sonidos la musicalización cumple un papel importante en la imagen pese a que en ocasiones se imponga sobre el propio film para transmitir emociones según lo afirma Barroso (2010).

Tiene una función básica que es reforzar el dramatismo, marcar el ritmo visual, transmitir y provocar emociones.

En el documental *Desaparecidos* la composición musical fue descargada de internet, verificando siempre que sean libres de autor sin copyright, entre las opciones están YouTube y páginas de música gratis.



Figura 21. Páginas de música gratis sin copyright que fueron seleccionadas en *Desaparecidos*. Obtenido de Patrick Arteaga (s.f).

URL: <https://patrickdearteaga.com/es/index-es/>

3.6.4 Audio

Según Barroso (2010), la mezcla de audio tiene una característica principal como la grabación del sonido y su edición; mediante estas regulamos y hacemos un equilibrio en el volumen. Se lo usa para remover ruidos innecesarios.

En el documental *Desaparecidos* se hizo un tratamiento muy estricto de audio en el programa Adobe Audition CC para reducir el ruido, ecualizar, mejorar la línea auditiva y fusionar todos los elementos sonoros. Se utilizaron varias líneas de tiempo que contienen ambientales, sonido entrevistas y música.

La regulación de estos sonidos se hizo en keyframes usando los decibeles, en los ruidos ambientales se reguló por debajo del 0 dB, las entrevistas por encima de 0 dB y la música variando en escenas entre un rango de -5 a + 5 dB.

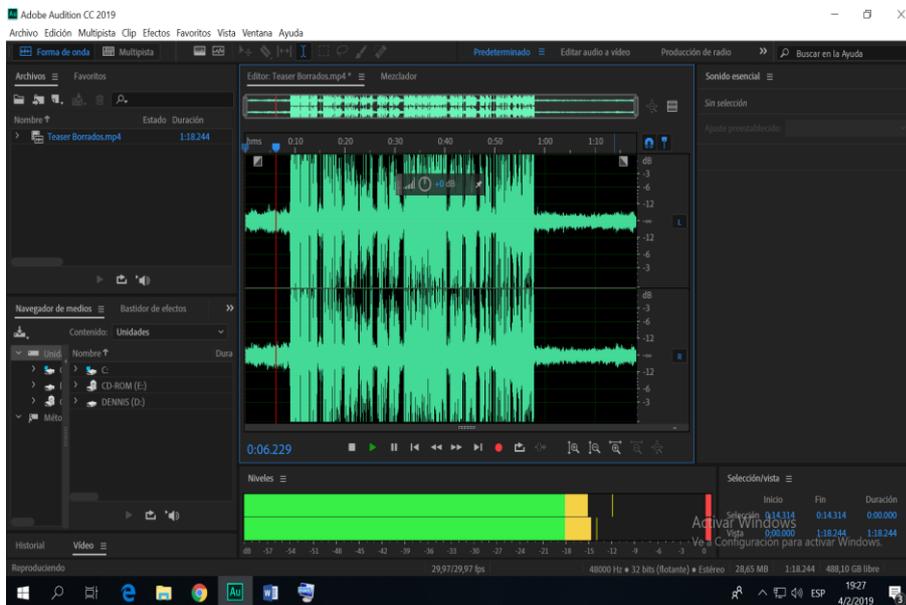


Figura 22. Captura de pantalla de edición de audio en el programa Adobe Audición CC. Elaborada por el autor (2019).

3.7 Resultado de la propuesta

3.7.1 Sinopsis

Desaparecidos es un documental cinematográfico que tiene una base investigativa realizada por el autor o director. Fue producida entre los años 2018 y 2019 mediante entrevistas a los familiares y abogados de Juliana Campoverde quien sufrió una desaparición forzosa el 7 de julio del 2012. Aquí se expone el impacto social y emocional que causa una desaparición y el accionar por parte del Estado ecuatoriano ante esta problemática social.



Figura 23. Imagen de portada del documental *Desaparecidos*. Elaborada por el autor (2019).

3.8 Valoración

La valoración por parte del público objetivo sobre este producto es muy importante ya que mediante estos criterios se puede establecer su calidad técnica y de fundamentación.

3.8.1 Criterio de valoración por el público objetivo

El criterio de valoración sobre este producto fue positivo desde la parte técnica y de fundamentación por parte de los familiares Campoverde Rodríguez, Asfadec y el productor de tv German Jácome quienes mencionaron que es muy importante este tipo de proyectos audiovisuales debido a la necesidad de visibilizar ante la comunidad y el Estado ecuatoriano esta problemática social que afecta a miles de familias en el Ecuador.

Tabla 7. Ficha técnica de criterios realizada por el público objetivo hacia el documental *Desaparecidos*.

Criterio	Malo	Bueno	Muy bueno	Excelente	Sugerencias
Tratamiento del tema Fundamentación del tema				X X	Colaborar con otras familias para que esos casos se visibilicen.
Narrativa Montaje Iluminación Fotografía				X X X	Repetir algunas tomas movidas Intercalar entrevistas desde varios ángulos de cámara
Color Audio Banda sonora				X X X	Tratar de corregir en lo posible los ruidos de ambiente

Nota: Elaborada por el autor (2019).

3.8.2 Resultados de valoración

Se siguieron las recomendaciones desde la parte técnica las cuales fueron corregidas antes de su presentación oficial.

3.9 Difusión

La estrategia de accesibilidad, según Barroso (2010), se apoya en un eje la divulgación, el mensaje y la forma.

- **De tercer nivel o de profesionales de la divulgación para el gran público:**
Corre a cargo de periodistas o cineastas que se valen de la divulgación del segundo nivel para confeccionar productos de entretenimiento.

El documental *Desaparecidos* fue producido con la finalidad de difundirlo o divulgarlo a toda la ciudadanía en general como afirma el autor Barroso (2010), ya sea en salas comerciales, de video arte, redes sociales, salas institucionales, entre otras.

CONCLUSIONES

- En esta investigación se analizó la parte teórica para tener un conocimiento más profundo sobre las desapariciones de personas en el Ecuador, lo cual ayudó a fundamentar desde un espacio macro a un micro como se desarrolló y afectó esta problemática social a muchas familias de nuestro país sin tener una respuesta oportuna por parte del Estado ecuatoriano.
- Este proyecto tuvo un diagnóstico muy particular. Mediante un estudio de caso se logró llegar al fondo de un grupo familiar quienes supieron brindar las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación de interés social. Se realizó entrevistas mediante las cuales se conoció como afecta social y emocionalmente la desaparición de un familiar.
- Durante la realización del documental se conoció ampliamente cómo, cuándo y dónde ocurrió la desaparición de una persona. Esto nos permitió tener un amplio conocimiento del tema tratado para lograr una línea narrativa sobre el audiovisual. Su proceso de desarrollo tuvo un éxito significativo en la planificación bajo las normas cinematográficas como es la preproducción, producción, postproducción y difusión.
- En este producto se destaca el material de archivo, los cuidados de aspectos técnicos como el nivel estético, narrativo, el movimiento de cámara, tratamiento de color, corrección de audio, musicalización, entre otras. Esto tuvo una valoración positiva por parte del público objetivo.
- *Desaparecidos* es un documental referente de visibilización. Mediante este proyecto la familia Campoverde Rodríguez y la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec) buscan que la sociedad y el Estado ecuatoriano brinden ayuda a estas familias oportuna e inmediatamente.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el presente proyecto sea expuesto en redes sociales, espacios institucionales, espacios de videoarte y en lo posible en medios de comunicación públicos y privados donde la temática sea tratada con profesionalismo.
- Brindar desde el Estado ecuatoriano apoyo con la creación de políticas públicas para un mejoramiento oportuno en la búsqueda de personas desaparecidas.
- Promover desde la sociedad presión para que estos casos no queden en la impunidad y se logren resolver con rapidez.
- Para este proyecto se encuentra planificado crear un segundo capítulo sobre la desaparición del Sr. Telmo Pacheco. Se dará el mismo tratamiento audiovisual de este primer capítulo.
- Para la continua investigación de estas desapariciones se recomienda que la Fiscalía General del Estado capacite y asigne profesionales para cada uno de los casos. Sin suspender a ningún profesional ya sea por poderes políticos o sobornos durante la indagación.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación SOS Desaparecidos. (2018). *Tipos de desapariciones*. Recuperado de <http://sosdesaparecidos.es/tipos-de-desapariciones>
- Astudillo, G. (19 de diciembre del 2017). *El cuerpo de Emilia Benavides fue encontrado en una quebrada de la vía Loja-Catamayo*. El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/autoridades-hallazgo-nina-loja-desaparecida.html>
- Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador. (2018). *Somos*. Recuperado de <http://asfadec.blogspot.com/p/blog-page.html>
- Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador. (2018). *Imagen de familiares de personas desaparecidas*. Recuperado de <http://asfadec.blogspot.com/p/fotos.html>
- Barroso, J. (2010). *Realización de documentales y reportajes: Técnicas y estrategias del rodaje en el campo*. Madrid, Síntesis.
- Bustamante, F. (18 de febrero 2018). *Las desapariciones voluntarias*. El Telégrafo. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/las-desapariciones-voluntarias>
- Campoy, T., & Gomes, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos, Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*. Ediciones EOS.

Canon España. (2019). *Cámara canon 7D EOS Mark II [Gráfico]*. Recuperado de https://www.canon.es/for_home/product_finder/cameras/digital_slr/eos_7d_mark_ii/

Canon España. (2019). *Lentes ópticos de cámara canon 7D EOS Mark II [Gráfico]*. Recuperado de <https://www.canon.es/lenses/ef-s-18-55mm-f-3-5-5-6-is-ii-lens/>

Canal Uno. (12 de septiembre del 2017). *Desaparecidos en Ecuador [Archivo de vídeo]*. Recuperado de www.youtube.com/watch?v=t8KSb7YKp64

Comisión Ecuémica de Derechos Humanos CEDHU. (06 de enero del 2012). *¿Dónde están?: Caso Restrepo – desaparición forzada*. Recuperado de <https://www.cedhu.org/index.php/casosemblematicos/117-idonde-estan-caso-restrepo-desaparicion-forzada>

Comisión de la Verdad Ecuador. (27 de febrero del 2009). *Conferencia internacional “comisiones de la verdad y fortalecimiento de la democracia”*. Recuperado de <http://comisiondelaverdadecuador.blogspot.com/>

Comité Internacional de la Cruz Roja CICR. (29 de octubre del 2010). *Las personas desaparecidas y el DIH*. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/war-and-law/protected-persons/missing-persons/overview-missing-persons.htm>

Fotógrafo digital. (2012). *Esquema de iluminación [Gráfico]*. Recuperado de <https://fotografodigital.com/iluminacion/esquema-de-iluminacion-con-tres-luces/>

Dedolight. (s. f). *Esquipo de iluminación [Gráfico]*. Recuperado de <http://www.dedolight.com/dedolight/default.php?la=0&pg=0000040007>

Defensoría del Pueblo. (2013). *Personas desaparecidas y asesinadas en el Ecuador*. Recuperado de <http://www.dpe.gob.ec/desaparecidos-y-asesinados-en-ecuador/>

El Telégrafo. (07 de junio del 2013). *SIC-10, un grupo policial al margen de la ley*. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/sic-10-un-grupo-policial-al-margen-de-la-ley>

El Telégrafo. (24 de enero 2018). *La Alerta Emilia activa equipos de búsqueda por 24 horas o más*. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/la-alerta-emilia-activa-equipos-de-busqueda-por-24-horas-o-mas>

Fiscalía General del Estado. (2018). *Desaparecidos*. Recuperado de <http://www.fiscalia.gob.ec/informacion-desaparecidos/>

Ministerio del Interior & Fiscalía General del Estado. (2017). *Estadísticas generales de personas desaparecidas*. Recuperado de <http://www.desaparecidosecuador.gob.ec/estadisticas-generales>

Ministerio del Interior. (18 de enero del 2018). *Ecuador implementará la alerta Emilia para la búsqueda de menores desaparecidos*. Recuperado de <https://www.ministeriointerior.gob.ec/ecuador-implementara-la-alerta-emilia-para-la-busqueda-de-menores-desaparecidos/>

Ministerio del Interior. (2013). *DINASED se crea para la resolución de casos de desaparecidos*. Recuperado de <https://www.ministeriointerior.gob.ec/dinased-se-crea-para-la-resolucion-de-casos-de-desaparecidos/>

Muñiz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. *División de Estudios de Posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología. México*, 1-8.

NEEWER. (s. f). *Equipo de iluminación [Gráfico]*. Recuperado de <https://neewer.com/>

Paris, V. (2009). *Consideraciones Para la Optimización de la Política Pública Entorno a la Desaparición Forzada en Colombia y Recomendaciones para los Programas de Reparación Integral a los Familiares Sobrevivientes (Tesis de maestría)*. Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis144.pdf>

Patrick Arteaga. (s. f). *Páginas de musca gratis sin copyright [Gráfico]*. Recuperado de <https://patrickdearteaga.com/es/index-es/>

Pazmiño, C & Jervis (03 de junio del 2018). *Doble pérdida de los desaparecidos en Ecuador*. Recuperado de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-doble-perdida-desaparecidos-ecuador>

Plan V (2018). *Desaparecidos cuando a nadie importan*. Recuperado de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/desaparecidos-cuando-nadie-importan>

Policía Nacional del Ecuador. (23 de enero del 2018). *Alerta Emilia permitirá localizar a niños, niñas y adolescentes en eminente riesgo en Ecuador*. (Fotografía). Recuperado de <http://www.policiaecuador.gob.ec/alerta-emilia-permitira-localizar-a-ninos-ninas-y-adolescentes-en-eminente-riesgo-en-ecuador/>

RODE microphones. (s. f). *Equipo de sonido [Gráfico]*. Recuperado de <https://es.rodete.com/microphones/video>

Rodríguez, Gil & García (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Recuperado de http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/metodologia_investig_cap.3.pdf

Ramírez, D., & Segura, J. (2013). Comportamiento del fenómeno de la desaparición, Colombia. *Forensis 2013*.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de educación. La búsqueda de Significados*. Editorial Paidós. Mexico.

Telesur Tv. (14 de noviembre del 2014). *Ayotzinapa la historia de los 43* [Archivo de vídeo]. Recuperado de www.youtube.com/watch?v=gA-ruJz_m0A

VICE News. (01 de diciembre del 2016). *Desaparición forzada en Veracruz* [Archivo de vídeo]. Recuperado de www.youtube.com/watch?v=pWcovnUmg_Q

ANEXOS

Anexo 1. Preguntas de forma abierta realizada a los familiares de Juliana Campoverde.

- ¿Dígame cómo se llama y qué hace actualmente en su vida cotidiana?
- ¿Cuénteme desde un inicio la desaparición de su hijo (a)?
- ¿Qué actividades realizaba su hijo antes de desaparecer (estudiaba, trabajaba, pasaba con usted)?
- ¿Qué era lo que más le gustaba hacer a su hijo(a) en sus tiempos libres?
- ¿Cómo afectó a ustedes como familiares esta desaparición?
- ¿Cuál fue la primera instancia a la que acudió cuando desapareció su hijo(a)?
- ¿Usted asiste a alguna organización o le brindan apoyo social, económico o psicológico?

Anexo 2. Fotografías de making – of





Anexo 3. Permisos

Quito, a 09 de enero del 2019

A quien interese;

Yo, Noemi Elizabeth Rodriguez Martinez con CI. 1900392700, autorizo y acepto haber colaborado voluntariamente en el proyecto de tesis que está desarrollando el Sr. Herrera Calderón Dennis Javier con CI. 1720132826 egresado de la Universidad Tecnológica Israel de la carrera de Producción de Tv y Multimedia.

Agradeciendo la atención a la presente me despido.

Atentamente,



1900392700

Anexo 4. Escaleta o gui3n

DESAPARECIDOS

Escrito Por:

DENNIS HERRERA

DESAPARICI3N DE PERSONAS EN EL ECUADOR
CASO DE ESTUDIO: JULIANA CAMPOVERDE

DERECHOS DE AUTOR
RESERVADOS

dennisherrera2008@gmail.com
(593) 023173402
0990312883

FADE IN:

ESCENA 1. INT.DÍA.CASA DE JULIANA.SALA

ELIZABETH RODRIGUEZ

(MAMÁ JULIANA)

CUANDO SE GRADUABA DEL PREKINDER,
CUANDO FUE ESTRELLITA DE
NAVIDAD, CON SU PRIMO.

ELIZABETH ESTA SENTADA EN EL SILLÓN PASANDO CON SU MANO EL
ÁLBUM DE FOTOS RECORDANDO LA VIDA DE JULIANA.

ESCENA 2. MATERIAL DE ARCHIVO.ESTADÍSTICAS DESAPARECIDOS

NARRADOR

(AUTOMÁTICO)

SEGÚN DATOS ENTREGADOS POR LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y
MINISTERIO DEL INTERIOR HASTA
DICIEMBRE DE 2017 EXISTIÓ UN TOTAL
DE 40.907 CASOS DE DESAPARICIONES
DE LOS CUALES SE RESOLVIÓ EL 96%,
QUEDA PENDIENTE POR RESOLVER UN
4%QUE CORRESPONDE A 1.577 CASOS.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

CUANDO PARTICIPÓ PARA ESTRELLITA DE
NAVIDAD, CON SUS ABUELITOS, CON UNA
PRIMA DE MACAS, CUANDO SE FUE DE
PASEO CON LOS PASTORES, CUANDO
ESTABA ENTREGANDO LA BANDERA.

ESCENA 3. INT.DÍA.CASA JULIANA.SALA

TOMAS DE FOTOS DE ARCHIVO.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO SE
LLAMA Y CUANDO DESAPARECIO SU HIJA

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO ERA
JULIANA Y QUE LE GUSTABA HACER.

(CONTINUED)

ESCENA 4. INT.DÍA.CASA.SALA

ELIZABETH, ABSALÓN, JULIANA CONVERSANDO Y RIENDOSE EN FAMILIA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE DONDE TRABAJABA JULIANA, DONDE ESTUDIABA Y A LA IGLÉSIA QUE ASISITÍAN.

ESCENA 5. INT.DÍA.IGLÉSIA.ALTAR

JONATHAN C (PASTOR) ESTA PARADO EN EL ATRIO DE LA IGLÉSIA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE EL TIEMPO QUE ESTUVIERÓN EN LA IGLESIA EVANGÉLICA.

ESCENA 6. INT.DÍA.IGLÉSIA

HERMANOS DE LA IGLÉSIA CANTANDO Y APLAUDIENDO ALABANZAS A DIOS (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE QUE ACTIVIDADES CUMPLÍA JULIANA EN LA IGLÉSIA.

ESCENA 7. INT.DÍA.IGLÉSIA

JULIANA CANTANDO Y ALABANDO A DIOS CON SU FAMILIA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR DEL DÍA QUE DESAPARECE JULIANA.

ESCENA 8. EXT.DÍA.BOMBA DE GASOLINA PRIMAX

ELIZABETH Y JULIANA ESTAN CAMINANDO CERCA DE LA BOMBA DE GASOLINA PRIMAX, SE ENCUENTRAN CON JONATHAN C E INMEDIATAMENTE SALUDAN Y SE DESPIDEN (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO ERA LA RELACIÓN ENTRE HERMANOS Y PASTORES DE LA IGLÉSIA.

ESCENA 9. INT.DÍA.IGLÉSIA

JULIANA Y SU FAMILIA COMPARTIENDO MOMENTOS CRISTIANOS EN LA IGLÉSIA JUNTO A LOS PASTORES (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE UN SUPUESTO PSÍCOLOGO JUAN SOLANO DÍAS ANTES DE LA DESAPARICIÓN.

ESCENA 10. INT.DÍA.EDIFICIO.OFICINA

JONATHAN C (JUAN SOLANO) ESCRIBE UN CHAT AL FACEBOOK DE JULIANA (DRAMATIZADO).

ESCENA 11. INT.DÍA.IGLÉSIA

JULIANA Y HERMANOS DE LA IGLÉSIA DE PIE ESCUCHANDO LAS PALABRAS DE JONATHAN C. (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE LAS PALABRAS QUE LE HABÍA DICHO EL PASTOR A JULIANA DURANTE UNA SUPUESTA REVELACIÓN ESPIRITUAL.

ESCENA 12. INT.DÍA.CASA.SALA

JULIANA Y ELIZABETH CONVERSANDO SOBRE LAS PALABRAS QUE LE DIJO JONATHAN C (DRAMATIZADO).

ESCENA 13. INT.DÍA.EDIFICIO.OFICINA

(CONTINUED)

(CONT'D)

JONATHAN C (JUAN SOLANO) SIGUE ESCRIBIENDO DESDE UN PERFIL FALSO A JULIANA DURANTE VARIAS SEMANAS (DRAMATIZADO).

ESCENA 14. INT.DÍA.CASA.SALA

(CONT'D)

JULIANA Y ELIZABETH CONVERSANDO SOBRE LAS PALABRAS QUE LE DIJO JONATHAN C (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE CUANDO SE SALIERÓN DE LA IGLÉSIA Y COMO PASO ESOS MOMENTOS DE DESESPERACIÓN CUANDO LA DESAPARECIERÓN A JULIANA.

ESCENA 15. INT.DÍA.CASA.LOCAL.

JAVIER LLAMA AL NÚMERO TELEFÓNICO DE ELIZABETH PARA PREGUNTARLE DONDE ESTA JULIANA (DRAMATIZADO).INTERCUT WITH:

ESCENA 16. INT.DÍA.CASA.SALA

EL TELÉFONO DE ELLA EMPIEZA A SONAR Y CONTESTA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO LE LLAMO A FABÍAN NOVIO DE JULIANA PREGUNTANDOLE SI ESTA CON EL SU HIJA.

ESCENA 17. INT.DÍA.CASA.SALA

ELIZABETH LLAMANDO A FABÍAN ASUSTADA Y PREOCUPADA (DRAMATIZADO).

ESCENA 18. INT.DÍA.CASA.ENTRADA

FABÍAN LLEGA A LA CASA DE ELIZABETH Y SALEN JUNTOS A BUSCARLE (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONTINUED)

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO ELLA
LLAMO AL 101 PARA PEDIR AYUDA.

ESCENA 18. INT.NOCHE.CASA.SALA

ELIZABETH MARCA AL 101 PARA PONER LA DENUNCIA DE LA
DESAPARICION DE SU HIJA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE QUE HIZO
ESE DÍA EN LA NOCHE.

ESCENA 19. EXT.NOCHE.CALLE

ELIZABETH Y SU FAMILIA BUSCAN A JULIANA EN LA CALLE
PREGUNTANDO A LA GENTE QUE PASA SI LA HAN VISTO
(DRAMATIZADO).

ESCENA 20. EXT.NOCHE.CALLE

LE LLEGA UN MENSAJE A ELIZABETH DE UN TELÉFONO DESCONOCIDO
(DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE QUE HIZO
AL DÍA SIGUIENTE DE LA
DESAPARICIÓN.

ESCENA 20. INT.DÍA.UPC.OFICINA

ELIZABETH Y SU HERMANA LLEGAN A PONER LA DENUNCIA EN LA
FISCALÍA (DRAMATIZADO).

INTERCUT WITH:

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
VENGO A PONER UNA DENUNCIA SOBRE MI
HIJA QUE SE DESAPARECIÓ AYER.

POLICÍA
(OCUPADO)
TIENE QUE ESPERAR 48 HORAS PARA
PROCEDER A LA DENUNCIA.

(CONTINUED)

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE CUANDO
COMENZO A PEGAR HOJAS VOLANTES Y
CARTELES EN LA CALLE.

ESCENA 21. EXT.DÍA.FISCALÍA

TOMAS DE ELIZABETH RODRÍGUEZ Y VARIAS FAMILIAS CON CARTELES
Y HOJAS VOLANTES MANIFESTANDOSE EN LAS CALLES.

ESCENA 22. EXT.NOCHE.CALLE

ELIZABETH Y FAMILIA PEGANDO HOJAS VOLANTES EN LAS PAREDES
(DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE CUANDO
FUERÓN AL REGIMIENTO QUITO A BUSCAR
EN LAS CAMARAS A JULIANA.

ESCENA 23. EXT.NOCHE.CALLE

DANIELA LLAMA A PATRICIO C. (PASTOR GENERAL) A PREGUNTARLE DE
JULIANA (DRAMATIZADO) INTERCUT WITH:

ESCENA 24. INT.NOCHE.CASA.ESTUDIO

PATRICIO C. (PASTOR GENERAL) CONTESTA SU TELÉFONO
(DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE CUANDO
VIO LAS CÁMARAS EN EL REGIMIENTO
QUITO.

ESCENA 25. INT.DÍA.UPC.OFICINA

ELIZABETH MIRANDO LAS CÁMARAS Y FOTOGRAFÍAS DE JULIANA
(DRAMATIZADO). INTERCUT WITH:

ELIZABETH

(DESESPERADA)

ES ESTA, ES ESTA, ES ESTA, ES ESTA.

(CONTINUED)

POLÍCIA
(NERVIOSO)
SEÑORA TRANQUILA, ESTA BIEN.

ELIZABETH
(LLORANDO)
NO SE QUE ME PASA.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO PATRICIO
C. (PASTOR GENERAL) SE ACERCÓ A LA
HERMANA A RECLAMARLE DE QUE ESTAN
HACIENDO EN EL REGIMIENTO QUITO.

ESCENA 26. EXT. NOCHE. UPC

PATRICIO C. (PASTOR GENERAL) FUERA DEL REGIMIENTO QUITO
(DRAMATIZADO) INTERCUT WITH:

PATRICIO C.
(ENOJADO)
¿QUE HACEN AQUÍ?

DANIELA
(TRISTE)
ESTOY ESPERNADOLE A MI HERMANA

PATRICIO C.
(ENOJADO)
PORQUE NO LE BUSCAN EN AMBATO,
CUENCA, EN LAS FRONTERAS CON
COLOMBIA.

DANIELA
(TRISTE)
USTED SABE ALGO.

PATRICIO C.
(ENOJADO)
QUE CREEN, ME ESTAN CULPANDOME A
MI.

DANIELA
(TRISTE)
NO SOLO ESTOY PREGUNTANDO.

PATRICIO C.
(ENOJADO)
SI USTEDES CREEN ESO METANME PRESO
PUES.

(CONTINUED)

ELIZABETH SALE DEL REGIMIENTO QUITO Y LE ABRAZA DANIELA
(DRAMATIZADO).

ESCENA 27. EXT.DÍA.BOMBA DE GASOLINA PRIMAX

ELIZABETH Y JULIANA ESTAN CAMINANDO CERCA DE LA BOMBA DE
GASOLINA PRIMAX, SE ENCUENTRAN CON JONATHAN C E
INMEDIATAMENTE SALUDAN Y SE DESPIDEN (DRAMATIZADO).REPEAT

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO LES
ASIGNARON AL AGENTE INVESTIGADOR.

ESCENA 28. INT.DÍA.CASA.SALA

PATRICIO C. (PASTOR GENERAL) LLAMA AL TELÉFONO DE DANIELA
(DRAMATIZADO).

ESCENA 29. EXT.NOCHE.CALLE

LE LLEGA UN MENSAJE A ELIZABETH DE UN TELÉFONO DESCONOCIDO
(DRAMATIZADO).

ESCENA 30. EXT.NOCHE.CALLE

POLÍCIA, ELIZABETH Y DANIELA SE ENCUENTRAN E INMEDIATAMENTE
ELLAS LE INDICAN EL MENSAJE QUE LES LLEGO Y LUEGO RESPONDEN
AL MENSAJE POR EXIGENCIA DEL POLÍCIA (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO LA HIJA
DEL PASTOR LE LLAMA.

ESCENA 31. INT.NOCHE.CASA.SALA

GENESIS MARCA AL NÚMERO TELEFÓNICO DE ELIZABETH
(DRAMATIZADO). INTERCUT WITH:

ESCENA 32. INT.NOCHE.CASA.SALA

EL TELEFONO DE ELIZABETH EMPIEZA A SONAR ELLA CONTESTA
(DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONTINUED)

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO FUE
DONDE LA FISCAL Y CUAL FUE LA
REACCIÓN DE LA MISMA.

ESCENA 33. INT.DÍA.UPC

ELIZABETH LLEGA A LA FISCALÍA DONDE ANITA (FISCAL)
(DRAMATIZADO).INTERCUT WITH:

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
BUENAS TARDES, QUIERO SABER COMO
SIGUE EL CASO DE MI HIJA.

ANITA
(TRANQUILA)
BUENAS TARDES, ¿QUIEN ES USTED?.

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
COMO NO VA SABER, SOY LA MAMÁ DE
JULIANA.

ANITA
(TRANQUILA)
DIGAME QUE ME VIENE A COMENTAR.

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
EL MENSAJE QUE ME LLEGO DONDE DICE
QUE ESTA EN CUENCA.

ANITA
(TRANQUILA)
MIRE SEÑORA AQUI DICE CLARAMENTE
QUE ELLA ESTA EN CUENCA, ELLA ESTA
BIEN

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
SEÑORA AYUDEMME PONGASE EN MIS
ZAPATOS ES MI HIJA ESTA PERDÍDA
INVESTIGUE A LOS PASTORES.

POLÍCIA
(TRANQUILO)
SEÑORA TRANQUILA.

ELIZABETH
(PREOCUPADA)

(MORE)

(CONTINUED)

ELIZABETH (cont'd)
INVESTIGUE A LOS PASTORES, HAGA UNA
TRIANGULACIÓN DE LLAMADAS, AYÚDEME
POR FAVOR.

ANITA
(ENOJADA)
LOS CRISTIANOS EVANGÉLICOS NO
HACEMOS ESTO .

ELIZABETH
(PREOCUPADA)
COMO VA SER ESTO TIENE QUE AYUDARME
SEÑORA.

ANITA
(ENOJADA)
SEÑOR POLÍCIA SAQUELE A ESTA SEÑORA
DE MI OFICINA.

POLÍCIA
(TRANQUILO)
VAMOS SEÑORA SALGA.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO FUERON A
RENDIR LAS VERSIONES LOS PASTORES Y
EL ACTUAR DE LA FISCAL DE TURNO.

DISOLVENCIA

ESCENA 34. INT.DÍA.EDIFICIO.OFICINA

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)
ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE LA
SITUACION INICIAL DE LA
DESAPARICIÓN

ESCENA 35. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS

MAYRA SORIA
(FISCAL TURNO 2019)
DECLARACIÓN DE LA FISCAL SOBRE LA
DESAPARICIÓN DE JULIANA Y LAS
ACCIONES TOMADAS EN CONTRA DE
JONATHAN C. PASTOR DE LA IGLESIA
OASIS DE ESPERANZA.

ESCENA 36. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS
DETENCIÓN DEL PASTOR JONATHAN C. EN SU DOMICILIO.

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)

ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE LA
INFLUENCIA QUE TENIA LOS PASTORES
SOBRE LAS PERSONAS QUE ASISITÍAN A
LA IGLESÍA.

ESCENA 37. INT.DÍA.EDIFICIO.OFICINA

JONATHAN C. (JUAN SOLANO) SE CREA UN PERFIL FALSO PARA ENVIAR
MENSAJES DE CONSEJERÍA A JULIANA (DRAMATIZADO).REPEAT

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)

ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE EL
PERITAJE HECHO POR LAS AUTORIDADES
AL IP DEL COMPUTADOR DE JONATHAN C.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT´D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE LA
PRIMERA VERSIÓN QUE RINDE JONATHAN
C.

ESCENA 38. INT.DÍA.UPC.OFICINA

WASHINGTON (FISCAL) Y POLÍCIA ESTAN EN LA OFICINA Y ENTRA
JONATHAN C. (PASTOR) A RENDIR LA VERSIÓN (DRAMATIZADO).

ESCENA 39 . INT.DÍA.EDIFICIO.OFICINA

JONATHAN C. (JUAN SOLANO) SE CREA UN PERFIL FALSO PARA ENVIAR
MENSAJES DE CONSEJERÍA A JULIANA (DRAMATIZADO).REPEAT

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)

ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE EL
PROCEDIMIENTO QUE TOMÓ LA FISCAL
VILLACRÉS Y LOS OTROS FISCALES DE
TURNO.

(CONTINUED)

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE EL
IMPULSO QUE DIO MARÍA ESPINOZA
ABOGADA DE LA FAMILIA DESPÚES DE 2
AÑOS DE LA DESAPARICIÓN PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE LA
FORMULACIÓN DE CARGOS DICTADA POR
LA FISCAL MAYRA SORIA.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO JONATHAN
C. SE ACOJIÓ AL DERECHO AL SILENCIO
2 VECES.

ESCENA 40. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS

BUSQUEDA DEL CUERPO DE JULIANA CAMPOVERDE POR PARTE DE LA
FISCALÍA.

MAYRA SORIA

(FISCAL TURNO 2019)

DECLARACIÓN DE LA FISCAL SOBRE LAS
PERICIAS HECHAS EN NOVIEMBRE DEL
2018 EN LA QUEBRADA DE BELLAVISTA
NORTE DE QUITO.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR CUANDO JONATHAN
C. SE ACOJE A LA COOPERACIÓN EFICAZ
Y CUENTA SU VERSIÓN.

ESCENA 41. EXT.DÍA.BOMBA DE GASOLINA PRIMAX

ELIZABETH Y JULIANA ESTAN CAMINANDO CERCA DE LA BOMBA DE
GASOLINA PRIMAX, SE ENCUENTRAN CON JONATHAN C E
INMEDIATAMENTE SALUDAN Y SE DESPIDEN, DESPÚES DE QUEDA SOLA
JULIANA, SE ACERCA JONATHAN C. (PASTOR) Y SE VAN
JUNTOS (DRAMATIZADO) .

ESCENA 42. EXT.DÍA.CALLE.HOTEL

(CONTINUED)

JONATHAN C. (PASTOR) Y JULIANA ESTAN EN UN AUTO JUNTOS DIRIGIENDOSE A UN HOTEL (DRAMATIZADO).

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO SUCEDIÓ ESTE ACTO SEGÚN SU VERSIÓN PERSONAL.

ESCENA 42. EXT.DÍA.BOMBA DE GASOLINA PRIMAX

JONATHAN C. (PASTOR) SE ACERCA A JULIANA CON UN PAPEL EN LAS MANOS, LE HACE LEER, ELLA SE QUEDA INCONCIENTE Y EL LA LLEVA CAMINANDO (DRAMATIZADO).

ESCENA 43. EXT.NOCHE.QUEBRADA

JONATHAN C. (PASTOR) CARGA EL CUERPO DE JULIANA HACIA UN BARRANCO Y LA BOTA ENVUELTA EN UNA FUNDA DE BASURA, MIRA A TODOS LADOS Y SE VA (DRAMATIZADO).

ESCENA 44. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS

BÚSQUEDA DEL CUERPO DE JULIANA CAMPOVERDE EN EL NORTE DE QUITO ARCHIVO TC

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)

ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE LOS RESTOS ENCONTRADOS EN BELLAVISTA DURANTE LA BÚSQUEDA DEL CUERPO DE JULIANA.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO LES AFECTÓ EMOCIONALMENTE ESTA DESAPARICIÓN.

ESCENA 45. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS

TOMAS DE ARCHIVOS BRINDADOS POR LA FAMILIA CAMPOVERDE.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)

TESTIMONIO FAMILIAR DE COMO LES AFECTÓ EMOCIONALMENTE ESTA (MORE)

(CONTINUED)

(CONT'D)
DESAPARICIÓN Y QUE HA HECHO EL
ESTADO ECUATORIANO DURANTE TODO
ESTE TIEMPO.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE ASFADEC.

ESCENA 46. EXT.DÍA.FISCALÍA

TOMAS HECHAS EN LOS PLANTONES DE ASFADEC

ESCENA 47. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEO.FOTOS.DOCUMENTOS

TOMAS HECHAS A LAS HOJAS VOLANTES Y CARTELES DE PERSONAS
DESAPARECIDAS CORTESÍA DE LA ASFADEC

ESCENA 48. INT.DÍA.CASA.SALA

TELMO PACHECO SENTADO EN UN SILLÓN TIENE EN SU MANO LA FOTO
DE SU HIJO DESAPARECIDO.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE LA UNIÓN
DE COVIDEFEN, LUNA ROJA, BLOQUE
PROLETARIO, INREDH JUNTO ASFADEC
PARA PEDIR AYUDA AL ESTADO
ECUATORIANO.

GABRIELA FLORES

(ABOGADA)
ENTREVISTA A LA ABOGADA EN CUANTO A
LA LEY JURÍDICA.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
TESTIMONIO FAMILIAR SOBRE LAS
EXIGENCIAS QUE HACEN AL ESTADO
ECUATORIANO LA ASFADEC ANTE ESTA
PROBLEMÁTICA SOCIAL.

GABRIELA FLORES

(CONTINUED)

(ABOGADA)
ENTREVISTA A LA ABOGADA SOBRE LOS
ASPECTOS EMOCIONALES OCASIONADOS EN
ESTAS FAMILIAS.

ELIZABETH RODRIGUEZ

(CONT'D)
CONCLUSIÓN FINAL

ESCENA 49. MATERIAL DE ARCHIVO.VIDEOS.FOTOS.DOCUMENTOS

TOMAS REALIZADA A CARTELES Y HOJAS VOLANTES PROPORCIONADO
POR ASFADEC.

ESCENA 50. EXT.DÍA.BELLAVISTA.QUEBRADA

JULIANA ESTA CAMINANDO Y TOCANDO LAS FLORES Y PLANTAS
VESTIDA DE BLANCO (DRAMATIZADO).

DISOLVENCIA

ESCENA 50. MATERIAL DE ARCHIVO.ESTADÍSTICAS DESAPARECIDOS

NARRADOR
(AUTOMÁTICO)
NO OBSTANTE, LOS DATOS QUE MANEJA
LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y
AMIGOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN
ECUADOR (ASFADEC) NO CONCUERDAN CON
LOS PROPORCIONADOS POR LA FISCALÍA,
YA QUE SEGÚN LA ASOCIACIÓN EXISTEN
4402 CASOS DE PERSONAS
DESAPARECIDAS HASTA DICIEMBRE DEL
2017.

FADE OUT

THE END